

REVISTA DE EDUCACION

50

Núm. 50

Año VIII

MINISTERIO
DE EDUCACION
PUBLICA
DE CHILE

Octubre

1948

REVISTA DE EDUCACION

ORGANO DEL DEPARTAMENTO DE
CULTURA Y PUBLICACIONES DEL
MINISTERIO DE EDUCACION

Jefe: JORGE ALFARO RAMIREZ

DIRECTOR ADMINISTRADOR:

HECTOR GOMEZ MATUS,
Director de la Escuela Nacional
DE ARTES GRAFICAS

SUMARIO DE ESTE NUMERO:

- Nuestro N° 50 (Editorial);
Cincuentenario de la Enseñanza Comercial;
Mejor alimentación - Mejor aprendizaje,
por Maurice F. Seay;
Nueva estructuración tendrá la Educación Primaria;
Valioso acontecimiento para la Enseñanza Normal;
Brillante trayectoria de la Escuela Normal de Curicó, por Germán Cañas G.;
¿Eran solamente guerreros los araucanos?, por María Bichon;
El problema de los Fines de la Educación,
por Roberto Munizaga Aguirre;
La Universidad de San Felipe, símbolo de la cultura colonial, por Leonardo Fuentealba Hernández;
El significado de las Artes Manuales en el Liceo Integral, por M. Muñoz Oyarzún;
La Enseñanza Comercial en la Universidad Popular, por Waldo Suárez;
Sugerencias Metodológicas, sección a cargo del Dr. Gonzalo Latorre Salamanca;
La Escuela Granja Femenina, por Dora Gaete Pequeño;
Bibliotecas y Talleres Ambulantes de Costura, por Luis Moll Briones;
Recuerdo del poeta y profesor Oscar Castro, por Raúl Cádiz;
Emita Ortiz, la artista que chilinizó su nombre, por Pedro Núñez Navarrete;
Actividad del Teatro Experimental en 1948;
Colaboraciones breves.

REVISTA DE EDUCACION

Organo del Departamento
de Cultura y Publicaciones del
Ministerio de Educación
Jefe: JORGE ALFARO RAMIREZ

50

OCTUBRE * * * 1948

AÑO VIII Nº 50

Director Administrador:

HECTOR GOMEZ MATUS

Director de la Escuela
Nac. de Artes Gráficas

Nuestro Número 50

Al llegar la REVISTA DE EDUCACION a su quincuagésima edición, después de ocho años de labor ininterrumpida, es oportuno echar un vistazo a la obra realizada.

Es ésta, desde luego, la etapa más larga que ha cumplido la Revista en sus diversas épocas, circunstancia que le ha permitido definir sus propósitos con claridad y fortalecer los rasgos de su fisonomía.

Las voces de estímulo que frecuentemente llegan del extranjero, nos están diciendo que nuestra brega silenciosa por el advenimiento de nuevas y mejores formas de educación y por la mayor tecnificación y dignificación de la función educacional, va enlazando los núcleos americanos de propósitos similares y atando afectos y voluntades.

La continua solicitud de números atrasados por parte de los profesores estudiosos, de los alumnos del Pedagógico y de las Escuelas Normales del país y del extranjero, nos está indicando que su orientación técnico-profesional es la línea justa que debe mantener.

Sería necesario, tal vez, que la REVISTA DE EDUCACION pudiera ser también un exponente del pensamiento filosófico y de la creación literaria y artística del país; pero su modesto volumen y la necesidad de que el profesorado esté oportunamente informado de la marcha de la Educación y de sus problemas específicos, no lo ha permitido en la medida que fuera de desear.

Es grato, sin embargo, dejar constancia de los actuales afanes del Ministerio por dar a esta publicación los medios materiales que ella necesita para su mayor desarrollo y la organización adecuada para lograr una colaboración más activa de parte de los diferentes organismos y secciones que integran la alta Dirección de la Educación Nacional.

Los frutos de la nueva organización que entrará en funciones el año próximo tendrán que palpase en breve.

Al entregar a nuestros lectores esta quincuagésima edición, saludamos a su primer Director, don César Bunster Calderón, ex-Subsecretario de Educación, hoy retirado de las filas activas del profesorado, y agradecemos los afanes que generosamente le dedicó.

Vayan también nuestros agradecimientos a los colaboradores de la Revista y al profesorado en general, que en una u otra forma le han prestado y siguen prestándole su cooperación.

Cincuentenario de la Enseñanza Comercial

JALONADA sucesivamente por etapas de vigoroso esfuerzo y de brillantes éxitos, la Enseñanza Comercial acaba de transponer el umbral de los cincuenta años de fecunda existencia.

El origen de esta rama docente tiene algo de singular interés, que en el fondo destaca la importancia del rol que ella ha jugado en el desenvolvimiento educacional chileno. Cuando en las postrimerías del siglo pasado se planteó la conveniencia de ir a su creación oficial, hubo opiniones adversas y hasta despectivas para apreciar el alcance de este propósito. Era la voz de los espíritus retrógrados o simplemente superficiales, que imbuídos en una falsa teoría, trataban de oponerse a una realización de esta índole, por considerar, como en los caducos tiempos en que predominaban determinadas castas, que el comercio no pasaba de ser una actividad inferior. Pero hubo también, afortunadamente para el país, una voz altiva y desprejuiciada que, saltando las vallas de un absurdo y mediocre convencionalismo, llegó a proclamar la necesidad de preparar técnicos en comercio, ya que la evolución de nuestro destino económico requería de hombres especializados.

Esa rotunda afirmación fué lanzada por el entonces Presidente de la República, don Federico Errázuriz Echaurren, quien, a despecho de los espíritus retardatarios e incomprensivos, luchó tenazmente hasta lograr, el 11 de octubre de 1898, el triunfo definitivo para su proyecto de establecer entre nosotros la

Enseñanza Comercial bajo la tuición del Estado.

Los cincuenta años transcurridos desde entonces, han sido una evidente justificación de la visionaria idea de aquel gobernante. La docencia comercial ha ido abriéndose paso sin vanas resonancias o pueriles artificios, y exaltando siempre el verdadero y honroso aspecto que las actividades mercantiles representan para todo pueblo culto y previsor de sus destinos, ha dado ya demostración palmaria de sus indiscutidas y provechosas finalidades.

A la fecha, su acción está concentrada oficialmente en un Instituto Superior de Comercio y en 23 Institutos Comerciales, en los que reciben adecuada preparación alrededor de 18 mil estudiantes de ambos sexos. En ellos se atiende no solamente a la formación técnica de la juventud que se siente atraída hacia la carrera comercial, sino a todo aquello que involucra el mejoramiento y dignificación de esta noble actividad. Son verdaderos laboratorios de una cultura especializada, imprescindible a la marcha de la vida contemporánea, y de ahí que el prestigio de su organización y funcionamiento haya traspasado, en forma excepcionalmente honrosa, más allá de los límites de nuestras fronteras.

La *Revista de Educación* se asocia a la serie de homenajes públicos que la Enseñanza Comercial ha recibido con ocasión de su cincuentenario, y formula votos por que la acción atinada y perseverante de quienes la dirigen continúe imprimiéndole un ritmo de creciente avance, para bien del país y de la juventud que aspira a orientarse en un plano de mejores horizontes.

Mejor alimentación Mejor aprendizaje

Por Maurice F. Seay

Director del Bureau School Service y Presidente del Departamento de Administración Educativa de la Universidad de Kentucky, Lexington.
(Traducción de Rómulo Herrera del Villar)

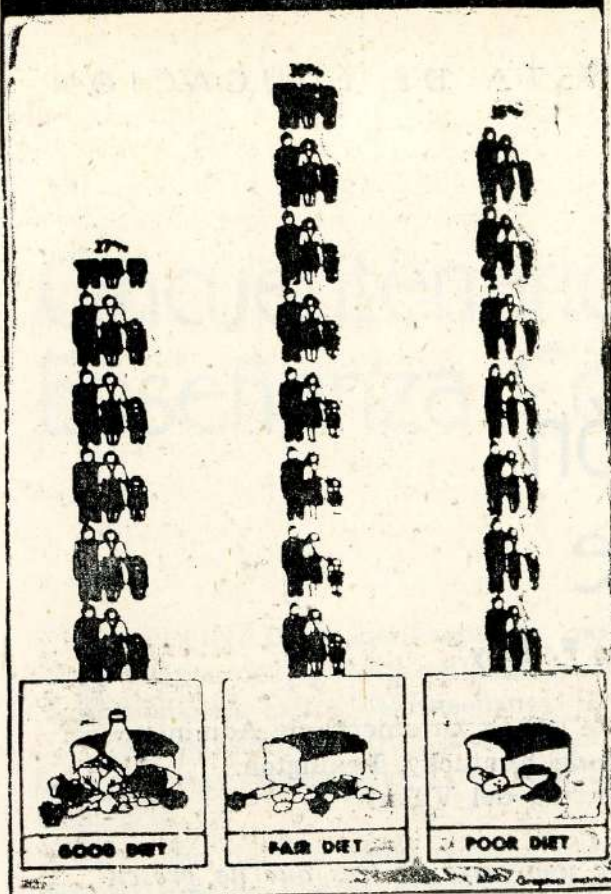
Publicamos hoy el segundo artículo de una serie de tres que ha presentado la "New Journal" de EE. UU. de N. A. El Experimento Sloan es conocido por lo menos en cinco de los Estados de la Unión. Su esfuerzo dirigido a la Economía Aplicada ha conseguido producir cambios radicales y de enorme beneficio en comunidades cuyo atraso las hacía aparecer como un "caso perdido". Anteriormente esta misma revista presentó sus ensayos sobre "Habitación". El Experimento Sloan ha colocado el énfasis de su acción en la educación colectiva de toda una comunidad. Comenzando con el núcleo natural de la escuela, imparte la lógica irradiación del conocimiento y la cultura hacia el hogar. El educando pasa a ser así el portador del progreso científico que, aplicado a la economía individual del hogar, redundará en una transformación de extraordinario alcance. El hecho simple de salvar una región de su condición miserable no tiene mayor importancia si se mira la posibilidad del desarrollo hacia una nueva etapa económica. Campesinos aletargados por la rutina, son despertados a una nueva conciencia progresiva y entran a formar parte de la rueda productora de la Nación que recibe de inmediato el beneficio de esta política. El presente artículo sugiere su aplicación en Chile. Muestra claramente, paso a paso, el camino recorrido y cómo sus impulsores lograron triunfar contra el atavismo de regiones adormecidas por el prejuicio y la costumbre. (Nota del traductor).

Era la hora del almuerzo en la pequeña escuela, de un solo cuarto, de las montañas de Cumberland, en Kentucky. John Jackson sacó de su maleta de lata un pan duro, púsole una delgada capa de chicharrones y comió silenciosamente.

Después de otro sandwich preparado en la misma forma, limpióse la boca. Su almuerzo había terminado. Otros chicos

no eran tan felices como John. Sus maletines, con sobras del desayuno, contenían sólo panes duros.

A la hora de la comida no les esperaba otra cosa que una pequeña ración de chanco, papas fritas, piñones, chancaca y café. Esta era la dieta de la mayor parte del año. A principios de primavera, John y su familia buscaban en las montañas algunas verduras silvestres. En el verano sacaron porotos y verduras de su huerta. Pero, habiendo plantado pocas



En este gráfico se indica la calidad de la alimentación en el Estado de Kentucky: buena comida, 27%; regular comida, 38%; mala comida, 35%.

verduras, no pudieron guardar nada o casi nada para el resto del año. Porotos secos, talvez algunas manzanas secas, papas y maíz, era todo lo que se guardaba para el invierno.

En la estación de las moras, los muchachos recogían montones de ellas y salían al camino para venderlas; la madre de John envasaba unos pocos kilos cada año.

John era delgado y flaco; su tamaño estaba evidentemente por debajo de la estatura normal de sus diez años. Sus mejillas y labios eran pálidos, y sus dientes mostraban caries más o menos grandes. Los trabajos de madrugada y las largas caminatas hasta la escuela, después de un desayuno inadecuado, le hacían distraerse en la clase de aritmética. Cabeceaba adormilado sobre su libro, estornudando a ratos a causa de un constante resfriado.

Mala dentadura y pobre contextura eran defectos comunes en los chicos de esta escuela. Síntomas de pelagra, raquitismo y otras enfermedades causadas por una deficiente alimentación, eran cosa común. Los padres no sabían que una alimentación apropiada puede evitar tales males. Acostumbrados a su limitada alimentación, eran enemigos de probar alimentos que no conocían.

Los cambios económicos vienen lentamente, especialmente en aquellas comunidades donde el prejuicio es la base de la costumbre, y la costumbre el criterio para la acción.

El Experimento de Sloan en Kentucky, bajo la dirección del Bureau of School Service, de la Universidad de Kentucky, trataba de hacer algo acerca de la alimentación de esta población. El experimento tendía a enseñar a la población la clase de alimentos que son necesarios al desarrollo normal de la vida, y la manera de producir, usar, mantener y almacenar dichos productos. *Las autoridades y los profesores a cargo del experi-*



"... Y algunos de los pequeños que no eran tan afortunados, tenían sólo pan duro..."

mento sabe. que una generación de estudiantes puede cambiar las costumbres de la comunidad cuando ellos lleguen a ser adultos.

Aún siendo sólo alumnos, los niños influyen sobre sus padres. El plan experimental comenzó con los niños más jóvenes de las escuelas, con el objeto de producir cuanto antes una generación con buenos hábitos alimenticios.

Los chicos de seis años aprenden rápidamente cuando sus estudios incluyen sus propios problemas, cosas que les son

programa para mejorar las comidas.

Este trabajo preliminar mostró la necesidad de agregar nuevos materiales de enseñanza. Los textos escolares corrientes no estaban hechos con el propósito de ayudar a las comunidades en sus problemas particulares. Las pruebas de rendimiento demostraron que los chicos no habían progresado en sus estudios en la forma debida.

La preparación de publicaciones que ayudaran a estos chicos a aprender más fácilmente y al mismo tiempo a aprender aquello que necesitaban conocer acerca



familiares, cosas que pueden usar de inmediato, cosas cuyos resultados estén a la vista.

En dos departamentos de Kentucky se eligieron escuelas para el experimento. Los chicos fueron examinados físicamente y se les tomaron exámenes de capacidad mental y de rendimiento. Se hizo un estudio de las comidas que llevaban a la escuela y de las costumbres alimenticias de la comunidad. Los textos de enseñanza del Estado fueron analizados para determinar cómo podían usarse en el

de su comunidad, devino una fase importante del experimento. Estos nuevos materiales y los que se desarrollarían en las escuelas por profesores y alumnos, usados conjuntamente con los textos de enseñanza ya existentes, darían la información para un programa que sirviera a nuestro propósito.

Los dirigentes del Bureau examinaron los estudios hechos por especialistas en la materia de textos escolares y de lectura. Se puntualizaron las normas que deberían tenerse en consideración al escri-



Después de leer "Jerry y Tin plantan frutillas", los muchachos hicieron su propia huerta de frutillas en la chacra vecina de un alumno.

bir los libros respecto del vocabulario, la presentación, la manufactura, las ilustraciones y demás aspectos técnicos.

El próximo paso fué la selección del contenido. El estudio preliminar había descubierto en la alimentación la carencia de verduras, frutas, huevos, leche y derivados. Los profesores y los alumnos de las escuelas elegidas, como asimismo los directores del Departamento y los miembros de la Sanidad, fueron consultados acerca de qué otros tópicos podrían incluirse en los textos.

Un Consejo Consultivo ayudó en esta tarea. Este grupo estaba compuesto por miembros de la Facultad de Agronomía y Economía de la Universidad de Kentucky, por miembros de las Oficinas de Salud Pública y del Mejoramiento Económico del Estado.

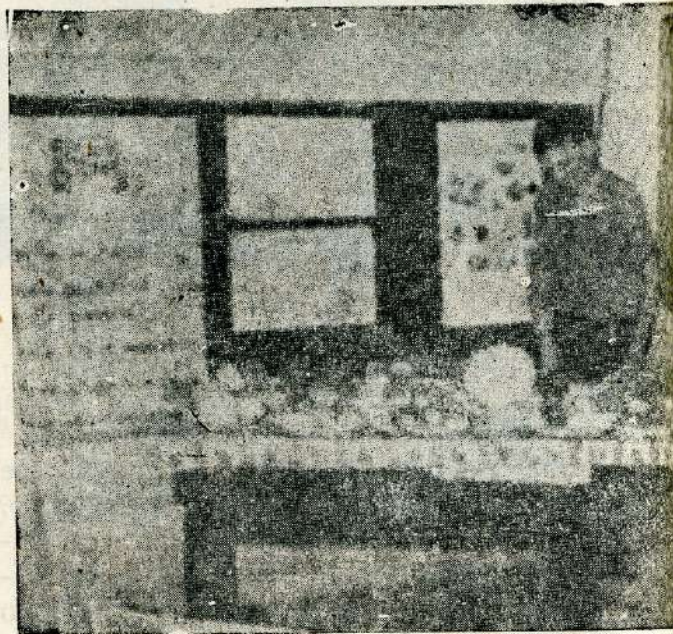
Los primeros textos que se escribieron fueron ocho pequeños libros de lectura para el primer grado; la serie "Alimento de nuestra tierra". Una historia se hilvana a través de la serie, contando cómo Mary y Billy juegan y trabajan en la chacra. Ayudan a sus padres a planear una huerta, la plantan y cuidan, destruyendo los insectos dañinos, envasan y almacenan los productos. Se alimentan con

productos debidamente equilibrados en su poder nutritivo y restaurador. Son felices en la chacra.

Un libro-guía para profesores dice cómo ayudar a los alumnos en el uso de la información que aparece en la serie y dónde se puede encontrar información adicional. De acuerdo con el guía, la serie debe ser usada no sólo para enseñar a los pequeños a leer, sino que también provee lectura suplementaria y correctiva para los alumnos más crecidos. Incluso los padres, muchos de ellos malos lectores, pueden usar estos libros.

Una serie de diez libros para el Segundo Grado, con guía para profesores, cuenta la historia de la familia Smith. Padre, madre y cuatro hijos buscan en el campo un medio de vida, después que el aserradero cierra por falta de madera. Planifican la chacra, comienzan una nueva huerta, construyen un acuario, plantan viñedos y guindos, diversos árboles frutales y nogales. Cuidan de los colmenares, compran una cabra lechera, y finalmente obtienen diversos premios en la Feria del departamento.

El manual ilustrado da muchas sugerencias para hacer la sala de clases más atractiva y planifica diversas actividades estudiantiles.



Los muchachos prepararon una exhibición de frutas y verduras proveniente de las huertas de la comunidad.

Las gallinas son el tema de la otra serie de seis libros para el Tercer Grado; incluye, además, un manual. Empolladura, gallineros modelos y alimentación son presentados en el texto; asimismo se describen los medios para preservar los huevos, y los medios para hacer conserva de gallina. Los muchachos hicieron buen uso de esta serie y se interesaron por adquirir mayores conocimientos sobre avicultura.

Otra serie de tres libros fué preparada para los grados superiores. Basados en textos de enseñanza preuniversitaria, en boletines de información sobre aves, las historias están escritas en lenguaje sencillo y al alcance de los muchachos y de los adultos cuya educación hubiere sido descuidada.

Uno de estos libros describe en detalle la plantación, cuidado y transformación en melaza de la caña azucarera llamada "sorghum"; asimismo enseña la construcción de un colmenar y el cuidado de las abejas. Otro cuenta lo que se puede hacer en una huerta cada mes e incluye informaciones tales como el manejo, cuidado y reparación de los medios de labranza, llegando a enseñar cómo construir y hacer uso de las "camas calientes".

Diversos libros de varios grados incluyen gramática, con libro-guía, un cancionero de viejas canciones y nuevas palabras sobre alimento; libros sobre el cultivo de la frutilla y el cuidado y la limpieza de la leche y sus derivados.

John Jackson, leyendo estos libros, aprendió algunas lecciones agronómicas y, habiendo encontrado que las gallinas de su madre no empollaban, le contó sobre sus estudios. Ella pidió ver los libros, y los leyeron juntos. Mejoraron las condiciones del gallinero y cuidaron apropiadamente a los pollitos. En la primavera siguiente, había bastantes huevos; la familia tuvo muchos huevos para alimentarse y más aun para conservarlos.

John llevó una gallina clueca y algunos huevos a la escuela. Los muchachos hicieron un nido, un alimentador y un bebedero, de acuerdo con las instrucciones de la serie de la gallina, y así criaron gallinas en forma científica en la escuela.



Los estudiantes del Grado Elemental practican en el planeamiento, preparación y servicio de una comida bien combinada

Uno de los amigos de John aprendió a construir una bodega y ayudó a su padre a hacer una. La familia labró una huerta más grande, plantó muchas y diversas clases de verduras, envasó el excedente y guardó los frascos de diversos colores y distintos alimentos en un lugar seguro para el invierno.

Otras familias se interesaron por el procedimiento. Pidieron prestados los libros y escribieron a la Universidad para que les enviara los boletines de información. A corto plazo tenía la comunidad un gran número de bodegas.

El maestro y las madres se reunían para envasar los alimentos de la escuela y de las huertas del vecindario. Con ayuda de las Visitadoras que iban a las casas para hacer demostraciones, estudiaron la manera más segura y los métodos más prácticos para el envasado. Ahora, en el invierno, sobre la estufa hierve la sopa de verduras, y los chicos comen almuerzos calientes y de variado poder alimenticio. En casa, desayunos y comidas ofrecen una comida apetitosa y saludable.

La escuela hizo un festival de otoño para mostrar las variedades de alimentos que había cosechado y envasado la comu-



Los padres están orgullosos de las muestras preparadas en la comunidad.

nidad. Los muchachos hicieron los preparativos, basando su trabajo escolar en los problemas prácticos que el festival creaba. El festival dió sentido a la aritmética, ortografía, lenguaje y comunicación

Por ejemplo, los chicos escribieron cartas de invitación y discutieron en la escuela y en la comunidad sobre el sentido de la exposición. Limpiaron el patio de la escuela y lavaron el edificio, arreglaron las flores, hicieron afiches, marcaron y colocaron las muestras, y en el día del festival hicieron las veces de dueños de casa.

Una mesa de exhibición presentaba mercaderías frescas —maíz, peras, manzanas, cebollas, papas, zanahorias, pimienta, caña de azúcar. —Otra mostraba alimentos envasados —jamón, gelatina,

salsa de manzanas, guindas, frutillas, moras, duraznos, verduras, sopa, repollo, etc.

Los padres, antiguos alumnos y otros visitantes fueron recibidos por miembros del Comité de Entretenimientos, quienes explicaban las muestras y los trabajos hechos en la escuela.

A los pocos días ya se comentaba en el pueblo: “Estoy envasando mis alimentos, como lo hicieron en la exposición de la escuela”, “Me gusta la receta que me dieron en la escuela para hacer repollo envasado”, “Mi marido plantará algunos árboles frutales”; y preguntas de este tipo eran comunes: “¿Me consiguieron el boletín sobre la manera de preparar el chancho?”

Después de comida, los alumnos presentaron una función de teatro y entregaron los premios. Canciones relativas a alimentos cerraron el festival. Esta exposición tuvo tal éxito, que el festival se ha convertido en un acontecimiento anual.

Los muchachos de la escuela de John y de las otras escuelas sujetas al experimento, han sido examinados constantemente durante el curso del experimento. Asimismo, se ha controlado la práctica alimenticia de la región.

Los resultados muestran que los nuevos materiales acerca de la alimentación, han servido dos propósitos. Ayudar a adquirir mejores hábitos de alimentación en la comunidad, y ayudar a la rápida comprensión de las materias estudiadas por los educandos. Los muchachos aprenden más rápidamente ahora que antes de iniciarse el experimento.

Esperamos que la próxima generación de ciudadanos de estas regiones, tendrá un mejor standard de vida, de cultura, y será mucho más saludable que la anterior, gracias al Experimento Sloan.

M. F. S.

Nueva Estructuración tendrá la Educación Primaria

Por decreto de fecha reciente, el Ministerio de Educación Pública ha dado su aprobación a los nuevos Planes de Estudio que regirán para la Educación Primaria, de acuerdo con el proyecto que le fuera presentado por el Director General de este Servicio, don Oscar Bustos Aburto. Nuestra Revista se complace en publicar el texto de este decreto, que entrará en vigencia el año venidero, precedido de una breve exposición del señor Bustos, en la que, entre otros conceptos, expresa que "la modificación acentúa la orientación práctica de la enseñanza, dando especial relieve a la educación para la salud, para la vida económica y para el hogar". En nuestro próximo número esperamos dar un interesante artículo del mencionado Jefe, para difundir una explicación más amplia acerca de las reformas aprobadas. La exposición a que hemos hecho referencia dice como sigue:

Nuevos Planes de Estudio

El Supremo Gobierno, por decreto N° 9226, de 16 de septiembre, ha prestado su aprobación a los nuevos Planes de Estudio para los diversos establecimientos de Educación Primaria, propuestos por la Dirección General del Servicio y que se pondrán en vigor desde el próximo año escolar, reemplazando a los hasta ayer en vigencia, aprobados en 1928, por decreto N° 5794.

Esta medida adoptada por el Supremo Gobierno, era necesaria y urgente.

Por una parte, los establecimientos de educación primaria habían logrado determinar con claridad sus orientaciones socio-educativas (circular N° 49 de 1943) y poseían normas precisas para la racionalización del trabajo docente (circular N° 20 de 1944), sin que hubiera

sido posible hasta el momento renovar los planes de estudio y los programas, instrumentos didácticos de valor fundamental, que permiten la correcta aplicación de las nuevas orientaciones y la utilización de las normas pedagógicas enunciadas, en el proceso educativo mismo.

Por la otra, era preciso determinar las bases legales y técnicas para dar término a la elaboración de *nuevos programas de enseñanza*, tarea esta última que se está finalizando en los organismos técnicos de la Dirección General.

Con la dictación del decreto N° 9226, la Educación Primaria ha modernizado su estructura técnica, lo que le permitirá poner a tono el trabajo docente con las nuevas condiciones nacionales y con el progreso técnico alcanzado en los últimos diez años de esta rama de la enseñanza.

Característica esencial de los nuevos planes es el sentido de unidad que adquiere la Escuela Primaria

Basada en el grado parvulario —al que se le da la importancia que le corresponde en la formación del niño— continúa en los grados clásicos de nuestra escuela, I, II y III grados— para culminar en el grado vocacional y agropecuario, destinados a servir de un modo especial la orientación económica de nuestra enseñanza, tanto para el medio urbano, como en el sub-urbano y rural.

De acuerdo con los nuevos Planes de Estudio, las Escuelas Parvularias tendrán 18 horas semanales de labor; las Escuelas Primarias, 24 - 26 - 30 horas semanales de clases, para el 1º, 2º y 3er. grados, respectivamente; las Escuelas Vocacionales, 34 horas semanales de trabajo y las Escuelas Agro-pecuarias o Granjas, 39 horas semanales de actividades.

La modificación acentúa la orientación práctica de la enseñanza, dando especial relieve a la educación para la salud, para la vida económica y para el hogar.

Así, por ejemplo:

“

III.—EDUCACION MANUAL

1.—*Trabajos Educativos.*—(Alfarería, Plegado, Recortado, Tejido, Trenzado; Trabajos de construcción en mimbre, fibras, madera y metal; cartonaje y encuadernación.

2.—*Trabajos prácticos para el hogar.* Reparación de artefactos eléctricos, mecánicos, etc., Labores Femeninas y Economía Doméstica.

3.—*Actividades agrícolas.*

IV.— EDUCACION ESTETICA

1.—*Artes Plásticas.* Dibujo intuitivo, Dibujo del natural, Composición, Dibujo técnico, Modelado, Decorado del hogar y Apreciación de las artes plásticas. Caligrafía.

2.—*Música y Canto.*

El Reglamento General de las Escuelas Primarias, en su art. 124, creó los cursos diferenciados del 3er. grado, con

4 horas semanales de clase, cuyas labores se concretaban en:

Actividades manuales y dibujo;

Matemáticas, dibujo lineal y geométrico; y

Lenguaje y educación social.

En la práctica esta disposición no ha sido cumplida. Para darle su verdadero significado y hacer posible su aplicación, se incorpora en los nuevos planes de estudio para la escuela primaria (los 3 grados clásicos), con las mismas 4 horas semanales de clases, la educación vocacional diferenciada, asignatura que dará ocasión para que la escuela favorezca las personales inclinaciones y capacidades de los alumnos.

A base del conocimiento que se tenga de cada educando y contando en cada caso con su espontánea participación en las labores, se realizarán los siguientes tipos de actividades:

1.—Actividades de carácter técnico.

2.—Actividades de carácter artístico.

3.—Actividades de carácter científico.

Con ello se pretende poner al niño en contacto con las áreas de vida en que intervienen la ciencia, el arte y la técnica.

Para estas actividades se rompe la organización tradicional de la escuela en cursos y se permite a los alumnos agruparse libremente, de acuerdo con sus personales preferencias, dentro de los tres sectores señalados.

En resumen, con la aprobación de los nuevos Planes de Estudio, la Educación Primaria ha completado su estructura técnica de acuerdo con los progresos de la pedagogía actual y ha puesto a la educación básica al servicio de los cambios que se están operando en nuestro país en la vida económica.

Asiste a la Dirección General el convencimiento de que, con las reformas introducidas a los Planes de Estudio, que serán servidas pedagógicamente en los nuevos programas, se logrará, junto con poner a la educación primaria al servicio de las necesidades culturales, sociales y económicas del país, una efectiva integración del Servicio y una adecuada coordinación en la labor que desarrollan los diferentes tipos de establecimientos que la forman.

Finalmente, la Educación Primaria, con esta medida y con los nuevos pro-

gramas, quedará en situación de ofrecer bases sólidas para una efectiva y adecuada correlación con las diferentes ramas de la Educación Pública.

OSCAR BUSTOS A.

Director General de Educación Primaria

El texto del decreto N° 9226, de 16 de septiembre último, es el siguiente:

"Vistos estos antecedentes,

DECRETO:

1°—Reemplázanse los Arts. 120 y 124 del actual Reglamento General de las Escuelas Primarias, aprobado por decreto N° 6039, de 19 de diciembre de 1929, por los siguientes:

Art. 120.—Fíjase el siguiente Plan de Estudios para la Educación Primaria:

A.—EDUCACION PARVULARIA

I.—Educación para la salud

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1. Hábitos higiénicos y sociales | |
| 2. Seguridad personal | 3 |

II.—Educación motriz

- | | |
|-------------------------|---|
| 1. Juegos | |
| 2. Rítmica y danza | |
| 3. Actividades manuales | 5 |

III.—Educación del lenguaje

- | | |
|-------------------|---|
| 1. Expresión oral | |
| 2. Literatura | 3 |

IV.—Educación artística

- | | |
|-------------------|---|
| 1. Dibujo | |
| 2. Música y canto | 4 |

V.—Educación sensorial e intelectual

- | | |
|---|---|
| 1. Cultivo de los sentidos | |
| 2. Enseñanza objetiva del medio natural | |
| 3. Enseñanza objetiva del medio social | 3 |

Total de horas 18

B.—EDUCACION PRIMARIA

En las Escuelas Primarias comunes regirá el siguiente Plan de Estudios y el tiempo destinado a cada asignatura será el que se indica:

ASIGNATURAS	CURSOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
I.—Educación Física Juegos, gimnasia, deportes, higiene y seguridad personal.	3	3	3	3	3	3
II.—Educación Intelectual 1º Castellano — (Lectura y Escritura, Ortología, Ortografía, Literatura, Lexicología y Gramática).	6	6	5	5	4	4
2º Matemáticas—(Aritmética y Geometría).	4	4	4	4	4	4
3º Ciencias Naturales—(Enseñanza Objetiva, Zoología, Botánica, Física Elemental, Química Elemental y Nociones de Biología).	3	3	3	3	3	3
4º Ciencias Sociales — (Enseñanza Objetiva, Historia, Geografía e Instrucción Cívica).	2	2	3	3	4	4

ASIGNATURAS	CURSOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
<i>III.—Educación Manual</i>						
1º <i>Trabajos educativos.</i> — Alfarería, Plegado, Recortado, Tejido, Trenzado; Trabajos de construcción en mimbre, fibras, madera y metal; Cartonaje y Encuadernación).						
2º <i>Trabajos Prácticos para el Hogar</i> — (Reparación de artefactos eléctricos, mecánicos, etc. — <i>Labores Femeninas y Economía Doméstica</i>).						
3º <i>Actividades agrícolas</i>	3	3	3	3	3	3
<i>IV.—Educación Estética</i>						
1º <i>Artes Plásticas</i> — (Dibujo intuitivo, Dibujo del natural, Composición, Dibujo Técnico, Modelado, Decorado del hogar y Apreciación de las artes plásticas). <i>Caligrafía</i>	1	1	2	2	2	2
2º <i>Música y Canto</i>	1	1	1	1	1	1
<i>V.—Educación moral</i>						
1º <i>Religión y Moral</i>	1	1	2	2	2	2
<i>VI.—Educación Vocacional Diferenciada</i>						
Actividades de Orientación Profesional de carácter técnico, artístico y científico					4	4
TOTALES:	24	24	26	26	30	30

C.—EDUCACION VOCACIONAL

En las Escuelas y Grados Vocacionales regirá el siguiente Plan de Estudios y el tiempo destinado a cada asignatura será el que se indica:

ASIGNATURAS	Orientación 3.er grado Esc. Prim.	Orientación y Aprend.		
		1º Voc.	2º Voc.	3º Voc.
<i>Grupo A.</i>				
1. Educación Física		1	1	1
2. Música y Canto		1	1	1
3. Dibujo		2	2	2
<i>Grupo B.</i>				
4. Castellano		2	2	1
5. Matemáticas		2	2	2
6. Ciencias Naturales y Sociales		1	1	1
<i>Grupo C.</i>				
7. Labores del hogar		2	2	2
8. Teoría de la Especialidad	1	2	2	2
9. Taller	3	17	17	18
TOTALES:		4	30	30

D.—EDUCACION AGROPECUARIA

En las Escuelas Granjas regirá el siguiente Plan de Estudios y el tiempo destinado a cada asignatura será el que se indica:

ASIGNATURAS	I año	II año	III año
<i>Grupo A.</i>			
Educación Física	2	2	2
Educación Estética	2	2	2
<i>Grupo B.</i>			
Castellano	4	4	3
Matemáticas	4	4	3
Ciencias Naturales	2	2	2
Ciencias Sociales	3	2	2
<i>Grupo C.</i>			
Agricultura General	2	1	1
Patología Vegetal	0	0	1
Horticultura y Jardinería	2	1	0

ASIGNATURAS	I año	II año	III año
Viticultura	0	0	1
Chacarería y cultivos generales	1	2	2
Arboricultura	1	2	2
Api-avicultura	1	2	2
Cunicultura	1	0	0
Ganadería y lechería	0	3	3
Nociones de veterinaria	0	0	1
Industrias varias	1	1	1
Mecanización agrícola	0	1	1
Trabajos prácticos	12	10	10
TOTALES	39	39	39

Art. 124.—*Como Educación Vocacional Diferenciada* habrá de entenderse el conjunto de actividades pedagógicas que, a diferencia de los contenidos culturales propios de cada ramo, la escuela organizará con el objeto de atender, en la mejor manera posible, a la orientación profesional de los educandos, a través del desarrollo de sus vocaciones y aptitudes más sobresalientes.

Por lo tanto, a base del conocimiento que se tenga de cada educando y contando en cada caso con su espontánea participación, se procurará organizar los siguientes tipos de actividades, con las sub-divisiones que se estime conveniente:

1.—*Actividades de carácter técnico*: ejercicios diversos; construcciones, planeamientos y estímulo a las iniciativas de invención en que la preocupación por lo útil se satisfaga y perfeccione a través del manejo de la relación entre fines y medios.

2.—*Actividades de carácter artístico*: reproducción y ejercicios de apreciación de obras de arte y estímulo a las iniciativas de creaciones en torno a las manifestaciones estéticas preferidas por los alumnos, en forma que su preocupación

por lo bello se satisfaga y perfeccione a través del dominio creciente de las leyes de la armonía.

3.—*Actividades de carácter científico*: discusión, interpretación y verificación de leyes y teorías científicas ya establecidas, observación directa de hechos naturales y culturales y estímulo de las iniciativas de experimentación tendientes a investigar la verdad, en forma que satisfaga y acreciente el anhelo de objetividad de los educandos a través del dominio creciente de las relaciones entre causa y efecto.

En las horas de *Educación Vocacional Diferenciada*, los alumnos del 3.er grado se organizarán en tantos grupos como tipos de preferencia se manifiesten entre ellos, sin considerar la organización clásica de los cursos.

2º.—Derógase el decreto N° 9575, de 24 de septiembre de 1946, que aprobó los Planes de Estudio de las Escuelas y Grados Vocacionales.

Anótese, tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. —

GABRIEL GONZALEZ VIDELA.—

Armando Mallet",

Valioso Acontecimiento para la Enseñanza Normal

La Escuela Normal de Curicó, que iniciara sus funciones en septiembre de 1906 y fuera clausurada en diciembre de 1927, ha renacido vigorosa después de veinte años de receso. Creada por decreto N° 2689, de 22 de abril último, abrió sus puertas el 26 de julio ppdo., bajo la dirección de don Ernesto Castro Arellano, con 14 profesores y 59 alumnos repartidos en dos cursos: un primero, y un quinto años. A petición de los ex-alumnos, la inauguración oficial se realizó en el pasado mes de septiembre, para que coincidiese con la fecha inaugural de la antigua Escuela Normal. El desarrollo de las festividades comprendió los días 24, 25 y 26 de septiembre. Tanto la concurrencia del Primer Mandatario de la Nación, Ministros de Estado, embajadas artísticas de diversas Escuelas Normales y de los ex-alumnos, como la participación de elementos de todas las clases sociales, infundieron a dicho acto el carácter de un acontecimiento extraordinario, que logró conmover a la provincia y a toda la zona.

EL desarrollo del programa de festejos se inició a las 9 horas del viernes 24, con el izamiento del pabellón nacional en el frontis del viejo edificio que ocupa la Escuela en pleno centro de la ciudad. Simultáneamente, la Canción Nacional era cantada por los coros polifónicos de las Escuelas Normales de Talca, Chillán y Curicó, secundados por la delegación de alumnas de la Normal de Angol y ex-alumnos del establecimiento que se inauguraba oficialmente.

Desfile en honor de S. E.

S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, arribó a las 12 horas, acompañado de su esposa y de los Ministros de Educación y de Vías y Obras, además de altos Jefes del Ministerio de Educación. La

comitiva presidencial, desde los balcones de la Intendencia, presenció el desfile que se prolongó por casi una hora y que encabezaban las Escuelas Normales y los exalumnos de la Normal de Curicó. Junto a los directores de Escuelas Normales desfiló el general de Ejército don Humberto Gajardo Arriagada, exalumno de la Normal de Curicó, que fué especialmente desde Concepción para concurrir a las festividades de la reapertura del establecimiento educacional que lo formara. Su actitud mereció el aplauso unánime de la muchedumbre y de los altos personeros del Gobierno.

A continuación S. E. pronunció un vibrante discurso que se prolongó hasta las 14 horas. Acto seguido, la comitiva presidencial se trasladó al Grupo Escolar para asistir al almuerzo popular en homenaje al Jefe de Estado, y en el que participaron alrededor de 600 personas. Al mismo tiempo, las damas curicanas festejaban a la espo-



S. E. el Presidente de la República, durante el acto inaugural. A su alrededor, los Ministros de Educación y de Vías y Obras; el Intendente de Ñuble y el Alcalde de Chillán; el Director General de Educación Primaria, señor Bustos; el Director de la Escuela Normal de Curicó, señor Castro, y el Jefe de la Enseñanza Normal, señor Gómez Catalán.

sa de S. E., doña Rosa Markman de González Videla, en el Club de la Unión.

La inauguración oficial

El acto de mayor trascendencia tuvo lugar a las 17 horas, en el local de la Escuela Normal, presidido por el Primer Mandatario. El gran patio central se hizo estrecho para contener al numeroso y selecto público que allí se congregó. Se izó la bandera a los acordes de la Canción Nacional, que fue coreada por las delegaciones artísticas de las Escuelas Normales del centro del país.

El Ministro de Educación, don Armando Mallet S., pronunció un brillante discurso, a través del cual se refirió a la labor que está realizando el Gobierno para prestigiar todas las actividades culturales, precisando también la política gubernativa en materia educacional.

Habla don Oscar Bustos

Por su parte, el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos, leyó un interesante trabajo alusivo al acto, en el curso del cual dijo:

“Estamos luchando por una Escuela Primaria que esté al servicio de la solución de los grandes planes de vida de la nación, por una escuela dinámica, capaz de influir en la transformación del medio social en que actúa y asegure la finalidad última de la educación, cual es la de obtener la felicidad humana”.

Trazó en seguida un amplio análisis del problema educacional chileno, haciendo especial hincapié en la misión del profesorado que “no puede estar al servicio de los grupos internos en conflicto que pretenden utilizarlo para el fomento de sus particulares intereses”.

La reapertura de la Escuela de Curicó — dijo más adelante— demuestra el interés del Presidente por los problemas de la enseñanza nacional. Hizo notar que desde 1938, el número de establecimientos normales ha aumentado al doble y el número de egresados ha tenido igual suerte.

Y luego agregó:

“La época histórica que vivimos actualmente no armoniza con la idea del maestro antiguo. La simple alfabetización o la mera tarea didáctica no bastan hoy para dar categoría efectiva a la función del profesorado, en el concierto de las actividades que se



El Primer Mandatario, acompañado de algunos miembros de la comitiva oficial y de parte de la concurrencia, escucha uno de los discursos pronunciados en la ceremonia de inauguración oficial.

realizan dentro de la colectividad. La Nación requiere, en la hora presente, un magisterio que esté compenetrado de los más hondos y urgentes problemas económicos, políticos y sociales que afectan la convivencia total de la República, a fin de que sepa acudir, dentro de la órbita que le deparan sus funciones profesionales, a la solución de tales problemas.”

Pidió el señor Bustos estímulo, comprensión para el magisterio. Dijo: “El peor negocio para una sociedad es mantener a los maestros huérfanos de los medios más indispensables de vida, y la inversión remunerativa que hace una nación para asegurar el bienestar de sus hijos, es aquella que se destina a la educación”.

Después de rendir un homenaje a los antiguos maestros de la Escuela Normal de Curicó, declaró oficialmente inaugurado el establecimiento.

Entrega de un Estandarte

A continuación don Roberto Flores, en representación de los ex-alumnos, en brillante improvisación, hizo entrega a la Escuela Normal de un valioso estandarte.

Agradeció este obsequio el Director del establecimiento, don Ernesto Castro Arellano, quien, luego de entregar el estandarte a los nuevos alumnos, destacó el significado que tenía este gesto en los momentos en que el Presidente de la República, con un claro concepto de la importancia que implica el nacimiento de una Escuela Normal para el futuro cultural de Chile, honraba con su presencia el acto inaugural.

Amenizaron el acto, cosechando cerrados aplausos de los asistentes, los coros polifónicos de las Escuelas Normales de Talca y Chillán.

S. E. se trasladó después a la Casa Radical y de allí al Teatro, donde pronunció un discurso. En la noche concurrió a una reunión social que tuvo lugar en el Club de la Unión. Al mismo tiempo, los normalistas curicanos festejaron a las delegaciones visitantes con un baile social en el Grupo Escolar.

Otros festejos

La lluvia torrencial que cayó al día siguiente, o sea, el sábado 25, impidió



Alumnos del 5º año, en compañía del Director y algunos profesores.

la realización de la romería al Cementerio, que estaba consultada en el programa en homenaje a los maestros y ex-alumnos caídos de la antigua Escuela Normal.

S. E., después de visitar el Hospital y diversas industrias de importancia, regresó a la capital a las 12 horas.

A las 13 horas, la Escuela Normal de Curicó ofreció un cóctel a los ex-alumnos y delegaciones de Escuelas Normales. Todas las delegaciones rindieron un elocuente homenaje al Director de la Escuela Normal de Curicó, por su brillante carrera de maestro y sus largos años al servicio de la Enseñanza Normal. Don Ernesto Castro agradeció emocionado esta actitud de los ex-alumnos y de las Escuelas Normales.

En la tarde, los ex-alumnos se reunieron en el local de la Escuela N° 1, donde, con asados a la chilena y ricos caldos de la región, recordaron su vida de estudiantes.

A las 19 horas tuvo lugar en el Salón de Actos del Liceo de Niñas una velada de arte que ofreció la Normal de Curicó a la ciudad. Actuaron allí los coros polifónicos de la Escuela Normal de Chillán, el pianista Eulogio Fuentes y el violinista y director de coros, Sr. Germán Müller. El público premió con nutridos aplausos la brillante actuación de los artistas chillanejos.

En la noche, después de un programa deportivo que se desarrolló en los patios de la Escuela Normal, continuó el baile en el Crudo escolar en homenaje a las delegaciones visitantes.

Domingo 26

Finalizó el programa con una mañana deportiva, cuyo número principal lo protagonizaron el seleccionado de básquetbol de Curicó y el quinteto de la Escuela Normal de Chillán. Ambos cuadros igualaron a 20 puntos.



En el patio de la Escuela, los alumnos del 1.er año posan para la
REVISTA DE EDUCACION

Obsequios recibidos

Con motivo de su inauguración oficial, la Escuela Normal de Curicó recibió, entre numerosos obsequios, los siguientes:

Un estandarte de un valor superior a 12 mil pesos, donado por el Comité de ex-Alumnos, institución que donó, además, centenares de libros para la Biblioteca.

Un hermoso pergamino, obsequiado por la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", que fué entregado por el Inspector General de este establecimiento, Sr. Manuel Sepúlveda Godoy.

Un choapino, donado por la Escuela Normal de Angol.

Valiosos libros para la Biblioteca donados por la Escuela Normal de Chillán, Sociedad de Escuelas Normales, Pedro Muñoz, Gonzalo Latorre, Oscar Bustos y varias otras instituciones y personas.

Cortinaje para los comedores de la Escuela, donado por el personal de la Escuela N° 4 de Curicó.

Una placa de bronce para el monolito de la Escuela, donada por el Centro de ex-Alumnos de la Escuela Normal de Chillán residentes en Rancagua.

Notas diversas

Entre los beneficios directos que trajo la inauguración de la Normal de Curicó, vale la pena dejar constancia de que el Ministro de Vías y Obras prometió destinar la suma de doscientos mil pesos, a fin de atender a las ampliaciones más urgentes que necesita el establecimiento.

También es digno de anotarse que S. E. el Presidente de la República dejó estampada en el Libro de Oro del establecimiento, la promesa de construir el nuevo edificio para la Escuela durante su período.

Por su parte, la Municipalidad de Curicó donó cinco hectáreas de terreno para la construcción del mismo edificio.

Finalmente, como una nota curiosa y simpática, consignaremos que el Intendente de la provincia y el Alcalde de la ciudad de Curicó son maestros: don Gregorio Contreras Peña y don Oscar Naranjo Jara, respectivamente. El primero es ex-profesor de la antigua Escuela Normal de Curicó, hoy jubilado; el segundo, profesor de Biología y Química del Liceo de Hombres.

Brillante Trayectoria de la Escuela Normal de Curicó

Por **German Cañas Guerrero**

DESDE diversos ángulos puede estudiarse a nuestra Normal. En primer lugar, la preocupación de su cuerpo docente para formar profesionalmente a sus alumnos en forma seria y honrada; en segundo, la vida artística intensa por ella desarrollada y de la cual se beneficiaron no sólo Curicó, sino que muchos pueblos de la Zona Central; y en tercero, sus actividades deportivas que hicieron época en Curicó, y que aun, pese al tiempo, son recordadas con cariño por la afición local y por los amigos de los deportes en toda la región.

Un profesorado de primer orden tuvo a su cargo la nobilísima tarea de dirigir este Instituto formador de maestros. Como cabezas visibles: Emiliano Figueroa, Manuel Retamal Balboa, Juan de la Cruz López y Guillermo Martínez, frente a la Dirección. Colaborando con ellos en épocas diferentes, figuras inconfundibles y de relieves como: Cecilio Imable, Eduardo Castro, Humberto Bórquez Solar, Erasmo Parra, Angel Agustín Arias, Luis Miño, Pedro Palacios, Ruperto Oroz, los hermanos Baeza, Francisco Belmar, Enrique Almazábal, César Salvatierra, Francisco García, Chávez, Sepúlveda, Gregorio Contreras, Gustavo Lagos, Aníbal Cerda, Clodomiro Baeza, etc. Y contribuyendo con sus consejos y su acción a la formación profesional de los futuros

normalistas: Polidoro Alarcón, Pedro y Abraham Sepúlveda, Galvarino Muñoz, Armando Meza, Aravena Falcón, Sepúlveda Godoy, Manuel Quijada y otros que se nos escapan.

Desde el año 1910, fecha en que salió a la vida profesional el primer grupo de maestros, hasta su año de clausura, el año 27, egresó de sus aulas una pléyade entusiasta de profesores que han tenido una destacada actuación en las diversas actividades de la vida nacional. Miremos:

En la docencia: Escuelas Normales: Santiago Tejías, hasta hace poco Director del Primer Instituto Docente de la América Latina, la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", y ex-Director General del Servicio; Roberto Flores Rojas, Armando Arriaza, Pedro Muñoz, Miguel Marabolí, Manuel Sepúlveda, Juan Quiñones y Tertuliano Cruzat.

En Primaria y cargos de responsabilidad: Carlos Vergara, Rafael Rambaldi, Filoromo Vásquez, Maximiano Pozo, Jesús Rodríguez, Aureliano Valderrama, Eduardo Cubillos, Germán Reyes, Pedro Yáñez, José Pérez, Francisco Tello, Wenceslao Viveros, Juan B. Fuenzalida, y muchos otros que ocupan Direcciones de Escuelas.

En Secundaria: Alejandro Rubio, José Osoreo, Humberto Aymerich, Rigoberto Silva, actuales rectores de Liceo; Ernesto Sepúlveda, Inspector de Educación Física de Secundaria; Miguel Avila, Carlos Morales, hermanos Marabolí, Filidor



El Director de la Escuela, don Ernesto Castro Arellano, acompañado del Cuerpo de Profesores

Castro Quezada, Manuel Quijada, Montoya, Correa, hermanos Muñoz Cifuentes, Manuel Soto, Leonidas Leyton, ex-Visitador General de Liceos y hoy Alcalde de Valparaíso; José M. Fuenzalida, etc.

En Instituciones Armadas y Carabineros: Humberto Gajardo, hoy General de Ejército; Ramiro Sepúlveda, Juan Francisco Henríquez, Urzúa, González, etc.

En Arte, Música y Letras: Gumercindo Oyarzo, Lautaro Yankas, Hermes Nahuel, Manuel Pérez Moraga, Ascui, Cruzat, Maldonado, Zárate, Marabolí, Carreño, Leoncio Guerrero.

En deportes y actividades de Educación Física: Leoncio Veloso, Zamora, los hermanos Vergara, Ramiro Sepúlveda, el "Huaso" Gutiérrez, "Cacharra" Vidal, Bastías, "Fosforito" Rodríguez, Silva, Santibáñez, Lorca, Boetto.

¡Cuántos nombres se nos escapan! No hubiéramos querido dejar a nadie sin mencionar. Que se nos perdone si algún nombre hemos omitido involuntariamente.

De los alumnos del primer curso hay algunos que todavía están vivos. Entre ellos podemos mencionar: Eduardo Cu-

billos, Italo Núñez, Carlos Vergara, Manuel Quijada, Reinaldo Lara, Luis Quiñones, Rodolfo Castro, Jesús Rodríguez, Manuel Silva, Ricardo González y Gumercindo Oyarzo.

En lo que dice relación con las actividades artísticas, especialmente musicales, fué notoria la influencia que la Normal, con su famosa orquesta, ejerció en Curicó y otros pueblos de la zona. Sus dirigentes, los hermanos Adolfo y Domingo Baeza (que en paz descansen), pusieron al servicio de esta magna idea todas sus cualidades artísticas de reconocida fama, y fué así como sus actuaciones fueron ruidosamente aplaudidas y merecieron consideración especial del pueblo y sus autoridades.

No debemos olvidar aquí la revista "Minerva", en donde vaciaron sus primeras inquietudes muchachos que después, en el correr del tiempo, se han destacado como verdaderos valores de las letras nacionales.

Párrafo aparte merece el Club de Deportes Escuela Normal. Su cuadro de honor, integrado por hombres de relevantes condiciones deportivas, conquistó sonados triunfos no sólo en la afición local,

sino en Talca, San Fernando, Rancagua, Linares, etc. El cuadro de honor de la provincia de Curicó, hubo veces que estuvo formado, casi en su totalidad, por los muchachos de la Normal, exceptuando la intervención de López, al que de recordada memoria en los anales deportivos curicanos.

Al hacer este pequeño recuerdo que retrata una parte interesante de la vida de la vieja y querida Escuela Normal de Curicó, honrosa y digna por cierto, nos ha guiado el único propósito de exponer a las generaciones que hoy y mañana frecuenten este plantel de educación, que hay una tradición hermosa que mantener y acrecentar, y que los futuros maestros que han de formarse en él han de construir generaciones entusiastas, idealistas y preparadas que vayan a engrosar y prestigiar con su actuación las filas del Magisterio Nacional.

Creemos, sinceramente, que no nos vamos a equivocar. Frente a la Normal, en su segundo período de vida, se encuentra un maestro al ciento por ciento: Ernesto Castro Arellano, conocido por muchas generaciones de profesores salidos de la

Normal de Chillán, a la cual sirvió con eficiencia, desde que egresó de ella como un alumno distinguido y de valer. Su preparación, el cabal conocimiento que de estos institutos tiene, su tino, caballerosidad y hombría de bien, son prenda segura de que sabrá imprimir a este plantel, hoy a su cargo, rumbos nuevos que se han de materializar en éxitos a corto plazo. En cuanto a los profesores que lo acompañan en esta nobilísima tarea, son de vasta y reconocida actuación, y están dispuestos a dar todo lo de que son capaces para hacer de la Normal de Curicó una institución seria, respetable y organizada.

El año 1906, en el mes de septiembre, abría, por primera vez, sus puertas la vieja Normal de Curicó. 22 años después, en un mismo mes de septiembre, acariciado por la tibia y perfumada brisa curicana, reabre sus puertas, y ojalá que nunca más se cierren para bien de la zona, de su progreso cultural, de los educandos que frecuenten sus aulas y del país en general.

G. C. G.

¿Eran solamente Guerreros los Araucanos?

Por María Bichon

(Ayudante de la Sección de Prehistoria del Museo Histórico Nacional)

Una de las ideas más difundidas, hasta haberse hecho proverbial, acerca de nuestros araucanos, ha sido la de su flojera. Procuraremos demostrar en esta ocasión, a la luz de algunos documentos y testimonios que provienen de aquéllos con quienes pelearon o mantuvieron contacto directo por espacio de casi tres siglos, que a tal respecto nuestros aborígenes no fueron lo que comúnmente se cree. Pero antes conviene que nos ocupemos de algunos aspectos generales relativos a este problema de conocimientos.

Como chilenos nos duele, en primer lugar, la forma negativa en que se enseña a conocer lo que verdaderamente existía en Chile antes de las conquistas inca y española. Consideramos que ésta es la principal razón por la cual los niños de nuestro país, no demuestran el menor interés por estudiar lo relativo a los aborígenes de su Patria. ¿Qué incentivo puede tener para sus mentes infantiles el conocer lo que hacían unos indios cuya única ocupación consistía en la guerra, la holgazanería y la borrachera?

A quienes tengan a bien leer el presente trabajo, nos permitimos recordarles cuán poco se mencionan en los textos aquellos elementos con que con-

taban para su mantenimiento los indios de América en general, y en particular los de Chile, así como cuáles fueron llevados por los españoles al Viejo Mundo. De preferencia, se habla casi exclusivamente de lo que los conquistadores trajeron en animales, productos agrícolas, etc.

Es indispensable, por lo tanto, divulgar conocimientos más amplios sobre la materia, especialmente entre el profesorado, ya que a éste le está encomendada la misión de enseñar lo que fueron la vida y costumbres de nuestros aborígenes, que en tan gran medida contribuyeron a formar la población chilena.

Los medios de divulgación

A falta de una enseñanza especial de Etnología y Prehistoria en los establecimientos formadores del profesorado, muchos visitantes de este Museo nos han insinuado la conveniencia de publicar algo sobre tales temas. Al señalarles lo que se ha podido hacer, han solido manifestarnos que, por no estar a su fácil alcance las publicaciones correspondientes que editan los museos con fines de canje y en número muy restringido, además de estar escritas para especialistas, sería necesario que se hiciesen en otro lenguaje y en órganos de mayor circulación, como periódicos, revistas infantiles, etc.

Sin desconocer que tienen en parte razón al opinar así —si bien ignoran, por lo general, las dificultades que tienen que vencer los divulgadores que desean proceder con seriedad— parece que no existiera verdadero interés en leer lo que se ha escrito con rectos propósitos, puesto que se prefiere seguir repitiendo los errores difundidos en otras épocas, cuando estos estudios no habían logrado alcanzar su grado actual de adelanto.

Consideramos también que los museos de la especialidad, aunque muchos opinan de otro modo, tienen el deber de dar a conocer los documentos relativos al pasado, pues su misión no ha de consistir en sólo acumular objetos, sino en informar al público en general con el mayor acopio posible de datos referentes a los mismos.

Las fuentes y los interpretadores

La experiencia nos ha enseñado que el primer paso dentro del conocimiento en materias etnológicas e históricas, debiera ser, por lo menos, el adiestramiento en los principios más elementales de la crítica de fuentes. Si se trata de documentos escritos, considerar la época en que fueron realizados, así como la posición y condiciones de quien los escribió, puesto que un misionero dará preferencia a unos aspectos, así como el militar se los dará a los relacionados con su profesión, etc. De ahí la necesidad que existe de documentarse en el mayor número posible de fuentes.

Entre nosotros, por lo contrario, se ha hecho común que los que tratan de conocer algo sobre nuestro pasado, recurran a interpretadores posteriores, sin cuidarse de examinar si lo han hecho con propiedad. Cuando más, se aprovechan las citas aisladas de los documentos de que aquéllos se han valido, recurso fácil, pero del todo inapropiado para un verdadero estudio. A causa de este sistema son muchas las publicaciones que se han hecho, donde se repiten unos mismos errores provenientes de la fuente misma o del interpretador y en los que no

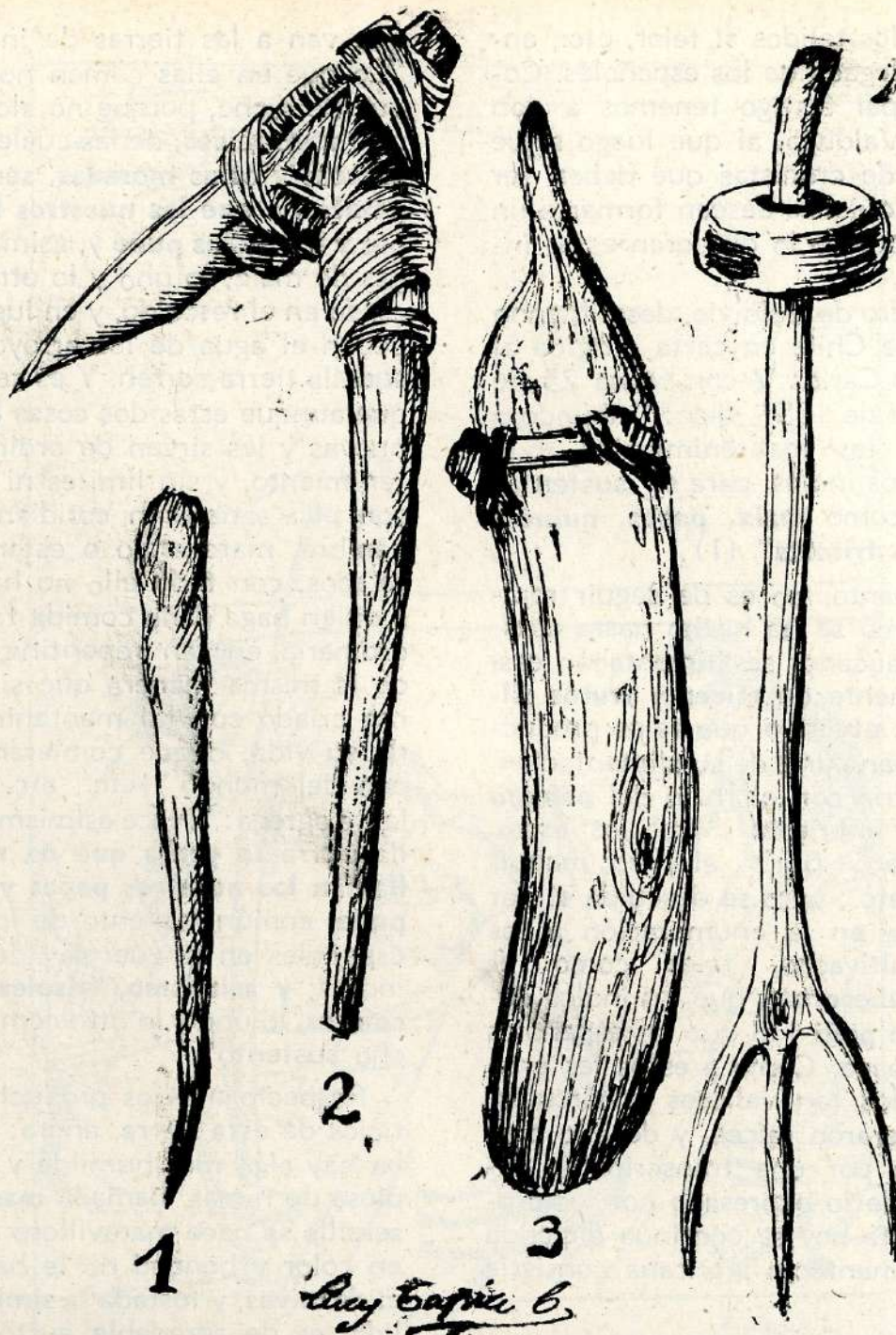
han reparado los que únicamente se han dedicado a copiarlos.

Hay quienes consideran que la extensa circulación de algunas obras, es mérito suficiente para que se crea cuanto en ellas se afirma, así como existe el prejuicio muy extendido de que todo lo que ha aparecido impreso tiene forzosamente que ser verdadero, aun cuando al menor análisis saltaría a la vista que mucho de lo que así se propala tiene su origen en simples apreciaciones personales, sin base en la realidad.

Lo que se viene denominando historia novelada ha traído nuevas perturbaciones al conocimiento histórico, pues ocurre con frecuencia que se desechen por su forma las fuentes más importantes, por el hecho de no ser amenas, como si en materia de historia fuera más valédera la amenidad que la verdad.

Entre el alumnado que recurre a nosotros para consultarnos qué deben leer cuando preparan trabajos de seminario o memorias, es frecuente que nos digan que carecen del tiempo necesario para consultar los autores principales que nos limitamos a indicarles, y con tendencia al menor esfuerzo prefieren la cita de uno o dos que ni siquiera analizan como es debido. Al instarles que se indaguen en mayor número de fuentes, nos expresan que basta a sus propósitos con lo que han escogido. Por nuestra parte, atendiendo a lo que son las conveniencias del buen adiestramiento del alumnado en el trabajo, les impugnamos este procedimiento, pues de antemano sabemos que han de ser muy incompletos e inexactos, por cuanto la opinión de uno o dos autores apenas les dará una idea muy parcial del asunto en investigación.

Algo que también se olvida con mucha frecuencia es que los testimonios no pueden coincidir si se refieren a épocas diferentes. Así, en el caso de los araucanos, habrá que tener en cuenta que la larga duración de la guerra con el invasor, les llevó a cambiar su forma tradicional de vida. Por lo tanto, lo que nos describe don Pedro de Valdivia en sus cartas, no se-



Instrumentos agrícolas araucanos, dibujados por la alumna de Bellas Artes, Srta. Lucy Tapia C. — 1) Excavador llamado **pillohue, pal y palde**; 2) Azada (**maichihue**); 3) Pala (**hueullo**); 4) Instrumento de labranza araucano cuyo nombre se desconoce y al que se le ha denominado **tridente**; a la piedra redonda horadada que lleva en la parte superior, los araucanos la denominan **catancura**.

rá lo mismo que puedan relatarnos aquéllos que escribieron 50 ó 100 años más tarde sobre ellos. Las formas de las casas, los trabajos de la agricultura, la manera de hacer la guerra, etc., fueron cambiando. Y al apreciar esos cambios, se nos hará patente también cómo el araucano tuvo gran facilidad para adaptarse a nuevas

formas de vida, conforme trataremos de demostrarlo más adelante.

Tesis y demostraciones

Ya expresamos en un artículo publicado en esta misma Revista, que los araucanos conocían el cultivo de la tierra, los alimentos cocidos en ollas

de greda, los tejidos al telar, etc., antes de la llegada de los españoles. Como principal testigo tenemos a don Pedro de Valdivia, al que luego sigue una serie de cronistas que deben ser leídos por quienes deseen formarse un juicio exacto de lo que eran estos indígenas.

Don Pedro de Valdivia, describiendo la tierra de Chile en carta dirigida al Emperador Carlos V con fecha 25 de septiembre de 1551, dice: "Abundosa de todos los mantenimientos que **siembran** los indios para su sustentación, así como **maíz, papas, quinoa, madi, ají y frisoles**" (1).

Por lo tanto, no es de seguir repitiendo, como se ha hecho hasta aquí, que los araucanos se alimentaban casi exclusivamente de **raíces y frutos silvestres**. Es efectivo que tales productos formaban parte de su alimentación, como ocurría con el fruto del **pehuén** (*araucaria imbricata*), que los españoles llamaron piñón, el yuyo, maqui, uñi, etc., etc.; pero se descuida el dar preferencia en la enumeración a los frutos cultivados, tales como el **solanum tuberosum**, que los indios denominaban **poñi** y al que los españoles llamaron papa. Como a éstos les eran desconocidos tan valiosos tubérculos, los consideraron raíces, y de ello proviene que por una transcripción incompleta de lo expresado por los cronistas, hasta hoy se continúa diciendo que la alimentación araucana consistía en raíces.

El dato trunco parece que fué extraído del cronista González de Nájera, que en su obra "Desengaño y Reparación de la Guerra de Chile" (2) menciona varias veces las papas y las llama raíces. Hablando de los soldados españoles

que van a las tierras de indios, dice: "Lo que en ellas comen no es el pan que he dicho, porque no alcanzan allá sino **unas raíces**, de las cuales son **unas blancas y otras moradas, semejantes a patatas, a que los nuestros llaman papas y los indios puñe** y, asimismo, espigas de maíz, lo uno y lo otro cocido o asado en el rescoldo, y en lugar de vino beben el agua de los arroyos que por aquella tierra corren. Y es cosa notable que aunque estas dos cosas les son tan nuevas y les sirven de ordinario mantenimiento, y sin límites ni tasa, pues con ello satisfacen cotidianamente la hambre, marchando o estando acuartelados, con todo ello no hay hombre a quien haga daño comida tan nueva y ordinaria en tan repentina mudanza, de la misma manera que si se hubieran criado con tal mantenimiento toda su vida, o que comieran el mejor pan del mundo", etc., etc. Más adelante agrega: "Nace asimismo en aquella tierra **la yerba que da raíces, que llaman los nuestros papas y los indios puñe**, común sustento de los soldados españoles en la guerra y de todos los indios; **y asimismo, frisoles de varios colores**, lo uno y lo otro comida de mucho sustento".

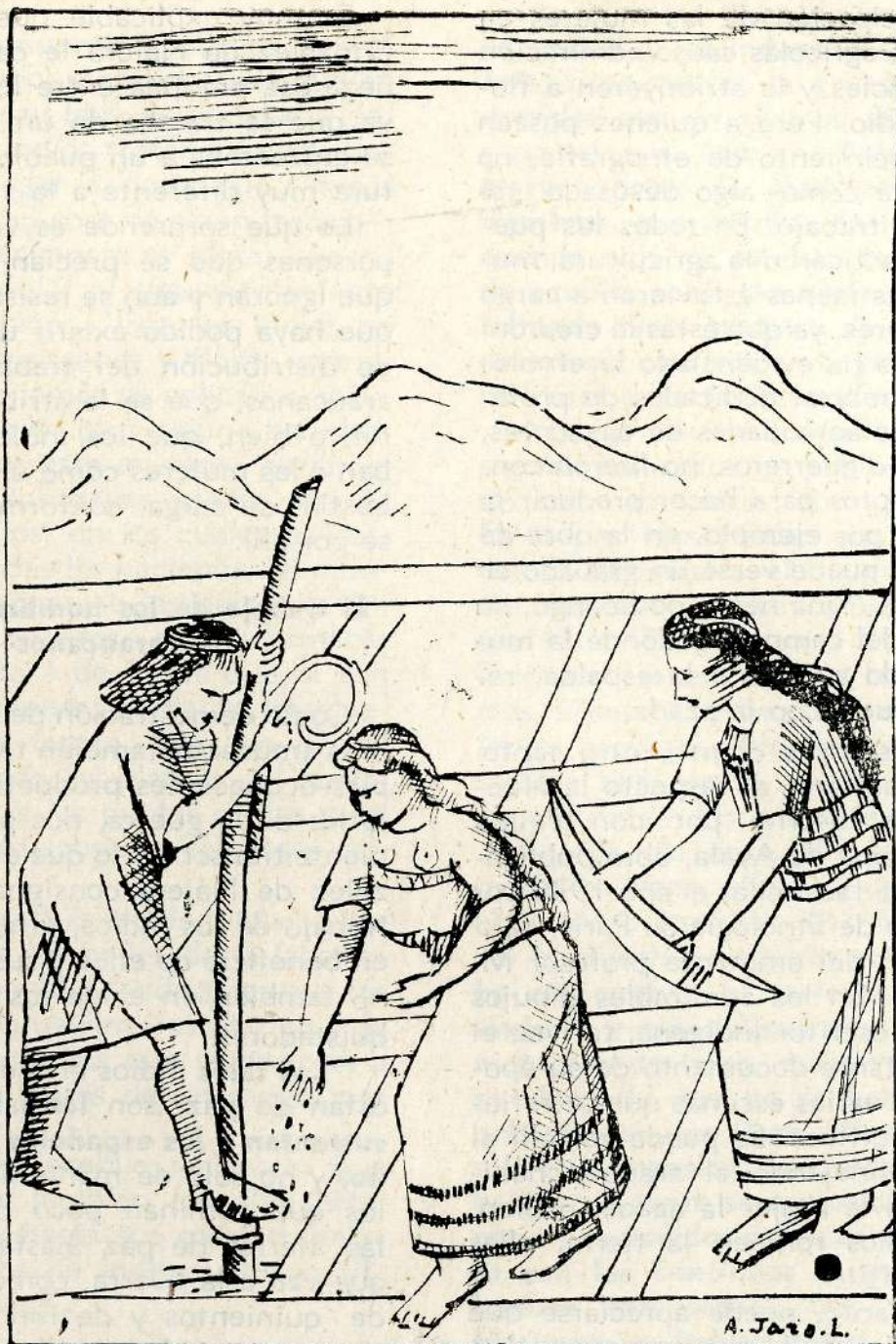
Respecto a otros productos alimenticios de esta tierra, anota: "Otra yerba hay algo más humilde y menos copiosa de ramas, llamada **madi**, de cuya semilla se hace maravilloso aceite, que en color y bondad no le hace ventaja el de olivas, y tostada la simiente y molida, es de agradable gusto."

"Otra yerba hay poco más alta a que llaman **quinua**, cuya semilla, asimismo tostada, se hace blanquísima y muy semejante a grajea o anís confitado, que también es comida muy apacible."

Lo expresado por este cronista pone, pues, de manifiesto, de un modo definitivo, en qué consistían esas **raíces** que constituyeron la base de la alimentación de nuestros aborígenes. Fué nada menos que ese preciado alimento, llevado más tarde por los españoles a Europa, el que salvó del hambre a sus pobladores en épocas de malas cosechas y que aún en nuestros días tiene un gran consumo entre ellas. ¡Y pensar que cuando se le conoció en

(1) **Cartas de Pedro de Valdivia al Emperador Carlos V.** — Colección de **Historiadores de Chile**. Tomo I. Santiago de Chile, 1861.

(2) González de Nájera, Alonso. — **Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile**, T. XVI, Santiago de Chile, 1863. Colección de **Historiadores de Chile**.



Reproducción estilizada de uno de los dibujos de la obra de Guamán Poma de Ayala, realizada por la profesora de dibujo Srta. A. Jara L. — El hombre maneja la chaki-taklla y la mujer siembra el maíz.

América solamente, fué considerado por los conquistadores como simples raíces!

La agricultura araucana

Los araucanos fueron buenos agricultores. Poseían varios instrumentos de labranza. El trabajo de romper la tierra lo realizaba el hombre con una especie de arado de madera, mientras

la mujer manejaba la azada de madera con punta de piedra (**maichihue**). También utilizaban palas de madera llamadas **hueullos** (3).

(3) Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco. — **El Cautiverio Feliz**. Colección de **Historiadores de Chile**. T. III. Santiago de Chile, 1863.

La participación de las mujeres en los trabajos agrícolas causó admiración a los españoles y la atribuyeron a flojera del indio. Pero a quienes posean algún conocimiento de etnografía, no les parecerá como algo desusado tal sistema de trabajo. En todos los pueblos que practicaron la agricultura, muchas de esas faenas estuvieron a cargo de las mujeres, ya que éstas la crearon, conforme lo ha evidenciado la etnología. Los hombres, dedicados de preferencia a sus actividades de cazadores, pescadores o guerreros, no fueron considerados aptos para hacer producir la tierra. Así, por ejemplo, en la obra de Ratzel (4) puede verse un grabado en que aparece "una negra de Loango, en el trabajo del campo", y donde la mujer, llevando su hijo a la espalda, remueve el suelo con la azada.

Entre los incas ocurría otro tanto. Puede consultarse al respecto la **Nueva Crónica**, escrita por don Felipe Guamán Poma de Ayala, obra publicada en forma facsimilar el año 1936 por el Instituto de Etnología de París, bajo la dirección del eminente profesor M. Paul Rivet. En los admirables dibujos debidos al escritor indígena, tal vez el más importante documento de su época, figuran varias escenas que se refieren a los cultivos. Se puede ver allí al hombre manejando el arado (chakitaklla) y a la mujer la azada, o bien, mientras ellos rompen la tierra, ellas siembran (5).

Por lo tanto, puede apreciarse que los araucanos no fueron una excepción en aquello de confiar a las mujeres parte importante de los trabajos de cultivo.

Es muy explicable que al cronista González de Nájera le causara extrañeza esa práctica entre los araucanos, ya que se trataba de un europeo que se enfrentaba a un pueblo de una cultura muy diferente a la suya.

Lo que sorprende es ver hoy día a personas que se precian de cultas y que ignoran y aún se resisten a aceptar que haya podido existir una forma tal de distribución del trabajo entre los araucanos, que se la atribuya a barbarie, o bien, que los indios consideraban a las mujeres como una especie de bestias de carga, conforme suele leerse por allí.

El trabajo de los hombres entre los araucanos

Como demostración de que los hombres araucanos también tenían sus propias ocupaciones productivas y no sólo las de la guerra, nos parece conveniente transcribir lo que el mismo González de Nájera consigna respecto al trabajo de los indios, y no únicamente en beneficio de ellos y sus familias, sino también en el de los propios conquistadores.

"Los tales indios encomendados que están de paz, son los labradores que sustentan a los españoles en aquel reino, y no sólo de mantenimiento, pues los que caminan poco o mucho por las tierras de paz hasta los socorros que van a la guerra, como yo he visto, de quinientos y de mil hombres, no tienen necesidad de llevar bolsa para gasto del camino, porque los indios les dan de comer a su costa a ellos y a sus caballos, y no solamente a los pasajeros y viandantes y socorros, pero también sustentan en las casas de las ciudades o pueblos donde viven a todos los españoles que tienen asiento en aquel reino de cualquier estado que sean, dándoles generalmente la comida y vestido, pobre, mediana o fastuosamente hasta el arreo de sus casas, y aún las fábricas dellas, de manera que todo sale del labor y trabajo destos indios. Si no díganme a qué español le envían de su tierra lo que allí tiene o ha menester, si por medio de los indios no lo adquiriese y granjea-

(4) Ratzel, Federico. — **Las Razas Humanas**, Barcelona, 1888, 2 vols.

(5) Ayala, Guamán Poma de. — **Nueva Crónica y buen Gobierno**, París, 1936. (Como es difícil encontrar en Chile la edición francesa facsimilar, puede consultarse la obrita **Guamán Poma**, Editorial Nova, Buenos Aires, 1943, con algunos de los dibujos de Guamán Poma de Ayala a que hacemos referencia en el texto).

se a respeto del número que cada uno tiene dellos”

Lo anteriormente expuesto por el cronista español, no obsta para que en otra parte de su libro se dedique a denigrar a los indios tratándolos de flojos, hasta llegar a decir que “jamás ponen mano en cosa de algún trabajo”.

Su inconsecuencia es tanta, que no trepida en apelar al siguiente intento de demostración: “Son los indios en general tan haraganes y flojos, que ni aun por arte, jamás se aplican a acaudalar ligereza ni otra alguna agilidad y es esto en tanto extremo, que aun en los bailes usados tan de ordinario dellos, en los cuales es costumbre en todas las naciones del mundo el descomponerse las personas con ligeros movimientos, particularmente de pies, es cosa de notar que al son de sus instrumentos bárbaros, los mueven ellos tan lentos, que aun no levantan del todo las plantas del suelo; pues asentadas las puntas de los pies, sólo se brincan sobre los talones o calcaños”.

Así, pues, si hubiera de juzgarse por la agilidad en los bailes de la laboriosidad de un pueblo, tendríamos que los que hoy bailan swing resultarían más trabajadores que los que se mueven a los compases lentos de un tango, por ejemplo.

¿Y cómo es posible reconocer que los españoles recibían los alimentos los vestidos y hasta sus casas trabajadas por manos de indios y luego tildarlos de flojos?

Sobre el trabajo agrícola de los araucanos

El Maestre de Campo don Santiago de Tesillo (6) dice lo siguiente: “Viendo, pues, don Francisco Lazo se desvanecían las promesas de los enemigos, dió con mayor rigor nuevo principio a la tala de las comidas, con notable terror de los rebeldes. Andabar

éstos en varias tropas y cuadrillas mirando su ruina. **Era admiración ver la amenidad y abundancia de aquella fertilísima tierra: la gruesa copia de comidas que en ellas se iban talando, y parecía que este año había sido con mayor exceso la abundancia de las siembras, que en otro de los pasados, cuando aún no estaban los naturales de aquella parte tan oprimidos, y más faltando tanto número de ellos, unos muertos y cautivos en la guerra y otros retirados a partes más escondidas”.**

A pesar de las penalidades de la guerra, los indios no habían suspendido sus habituales labores agrícolas. En la paz la actividad era mayor, como lo demuestra el siguiente pasaje del cronista P. Felipe Gómez de Vidaurre (7): “Tuvo aviso el Marqués (de Baides) que en Cagten lo esperaban más de sesenta y tres ulmenes para celebrar también ellos las paces. Enca minóse allá con su carpo, haciéndole no pocos de los ulmenes ya amigos compañía. Al descubrir aquella hermosísima vega, llenóse de consuelo el piadozo corazón del Marqués **al ver la multitud de gente que se ocupaba en cultivar el terreno; hombres, mujeres y niños discurrían por las sementeras de trigo, maíz y demás legumbres, lo que no se había visto la primera vez que llegó allí; porque con sólo la suspensión de armas que había habido en tanto se capitulaban las paces y persuadidos de su establecimiento con las continuas nuevas de las buenas intenciones del ánimo del Marqués, se habían todos dedicado a su antigua agricultura, y hallando todo dispuesto, se concertó con dichos ulmenes la paz, afianzándola con las mismas ceremonias que en Quillín”.**

Lo anteriormente expuesto nos revela, entonces, que no era la guerra la única ocupación de los araucanos, ya que, como lo expresa el último cronista citado, cuando el Marqués visitó esos campos por primera

(6) Tesillo, Santiago de. — **Colección de Historiadores de Chile**. T. V, Santiago de Chile, 1864. **Guerra de Chile, causas de su duración.**

(7) Gómez de Vidaurre, Felipe. — **Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile**. Tomos XIV y XV. Santiago de Chile, 1902.

vez, no existía esa laboriosidad que ahora se observaba. Era la paz la que les había infundido nuevos ánimos para proseguir las actividades agrícolas interrumpidas por la guerra.

Por eso, cuando los alumnos nos mencionan la guerra como principal actividad de los araucanos, nos vemos precisados a hacerles comprender que, tratándose de un pueblo que prolongó por más de tres siglos la lucha por la independencia de su suelo, hasta llegar a la pacificación en el siglo pasado solamente, no es extraño que todo lo referente a la guerra fuera la mayor preocupación de ellos, pues no otra cosa ocurre también a las naciones civilizadas cuando se enfrentan con situaciones análogas. Igualmente, les hacemos observar que si sólo hubiesen sabido ser flojos, borrachos y guerreros, es indudable que habrían perecido o concluído por rendirse al enemigo, máxime cuando no podían contar con ninguna ayuda de fuera, sino que dependían de su propio esfuerzo para proveerse de armas, alimentos y todo cuanto se necesita para la defensa de un pueblo.

Y prosiguiendo con nuestro tema sobre los cultivos, recordaremos que don Francisco Núñez de Pineda y Bascañán (3) da muy interesantes datos sobre la agricultura entre los araucanos, sus herramientas de labranza y la forma como efectuaban las faenas. Lo referido por este autor tiene el mérito de ser observación directa, puesto que, como prisionero de estos indios, asistió a una de esas actividades y nos las ha transmitido con lujo de detalles, pero aquí vamos a referirnos a uno solo de sus interesantísimos datos. Dice este autor: "Me trajeron un plato de buen postre de **frutilla fresca y cultivada, que sin exageración había algunas que de dos bocados no les podíamos dar fin; porque de la suerte que entre nosotros se benefician las viñas, de la propia y aún con más cuidado labran ellos sus frutillares**". Por lo que puede verse que la frutilla estaba sometida a cultivo entre los araucanos y no era un fruto silvestre, como suele indicarse. Y no conviene olvidar que a comienzos del siglo XVIII, el inge-

niero francés Amadeo Francisco Frazier, fué quien llevó a su patria algunas matas de fragaria chilensis, llamada vulgarmente frutilla, y las entregó al Conservador del Jardín Real de París, donde se logró hacerlas fructificar (8). El propio Frazier tuvo también ocasión de gustar el aceite de la semilla del madi y lo consideró de mejor calidad que el de oliva.

Aunque el autor a que pasaremos a referirnos a continuación no estuvo en Chile, vale citar aquí también a don Cristóbal Suárez de Figueroa (9), por el buen uso que dió a la magnífica documentación de que dispuso sobre las cosas de Chile. Refiriéndose a los españoles, dice: "Serviales de sustento **lo que tenían sembrado los bárbaros**, sin gran cantidad de otros mantenimientos que se hallaban escondidos en asilos".

De que el madi también era una especie cultivada y no una planta silvestre, como pudiera deducirse por lo que anteriormente transcribimos de González de Nájera, hay la siguiente constancia en Suárez de Figueroa: "Hállase una semilla menuda llamada mare que, molida y cocida, da de sí gran cantidad de aceite, tan excelente y claro que se gasta en la comida sirviendo en las demás cosas que suele el de oliva con bonísimo gusto. Sácase de un celemín un azumbre, siendo de poco o ningún gasto su cultura. Ocupa la sementera de una hanega terreno de ocho de trigo". No tenemos referencias de que los españoles hubieran ensayado un cultivo del que antes no se hubiesen ocupado los indios.

(8) Frazier, Amadeo Francisco. — **Relación del Viaje por el Mar del Sur a las costas de Chile y el Perú**, etc. Santiago de Chile, 1889.

(9) Suárez de Figueroa, Cristóbal. — **Hechos de don García Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués de Cañete**. Colección de **Historiadores de Chile**, T. V, Santiago de Chile, 1864.

Medios de que se valieron los araucanos para procurarse las semillas y adoptar algunos cultivos españoles

La gran facilidad que tuvieron los araucanos para adoptar los productos agrícolas que trajeron los españoles, queda de manifiesto en los siguientes datos que proporciona González de Nájera: "No ignorando los indios que nuestros trigos y cebadas no requerían tanto regalo como sus maíces, y que no les eran inferiores en bondad de mantenimiento, y que principalmente eran de mucho más temprana cogida para lo que era el no hallarlos por segar nuestro campo como sus maíces; éstas fueron las causas que los obligaron a procurar poseer suficiente parte de nuestras semillas, y así fueron procurandó acaudalar las cantidades que pudieron por algunos años, así en sus particulares cautelosas paces, como en el saco de las ciudades que destruyeron. Las cuales semillas multiplicaron como lo hacen maravillosamente en aquella fértil tierra, en las varias sementeras que dellas hacían, conservándolas después en sus secretos silos, pasando generalmente la palabra de la conforme resolución de su Consejo, de que ningún indio las aplicase a su mantenimiento, hasta que de tal manera vinieron a poseer por todas partes tanta cantidad, que no solamente han venido a tener abundantísima cosecha de lo necesario para su sustento, pero les sobra ya tanto trigo y cebada, que dejan muchas veces perder grandísima hazas de ambas semillas, de que yo fuí testigo el año de mil y seiscientos y dos, que el gobernador Alonso de Ribera llegó con el campo a la fértil provincia de Purén..."

Más adelante agrega: "Así que abundan de tal manera los indios de guerra de nuestros trigos y cebadas, que por sus propiedades han ido dejando casi del todo sus regalados maíces, viendo no solamente que todo terreno era apropiado para nuestras semillas, ora fuese bajo, llano, ladera o cumbre de cerro, pero que su cosecha era sin comparación mucho más temprana que la de sus maíces. De lo cual les nacen estas comodidades. La primera, que siembran sus trigos y cebadas en

varias hazas divididas en sus muchos cerros no poco trabajosos y dificultosos de subir. Lo segundo, que por madurar tan temprano como dije, respecto de sus tardíos maíces, cuando nuestro campo sale a campear, todo se halla segado y la cosecha puesta en cobro enterrada en sus ocultos silos, donde acostumbran los indios a conservarlas para el mantenimiento de su año".

Lamenta luego el cronista el que no puedan los españoles salir a tomar las cosechas de los enemigos, así como las necesidades que pasa la tropa.

Luego refiere que hay entre los indios grande abundancia de ganado de cabras y carneros de los que habían traído los españoles a esas tierras.

Conclusiones

La falta de espacio nos impide extendernos más sobre estos asuntos. Con lo que hemos expuesto sobre la materia, consideramos haber dado una idea muy diferente, pero ajustada a la realidad, de aquélla que se consigna en algunos textos y que se refiere a la pereza de nuestros aborígenes. Hay quienes juzgan exclusivamente por lo que el indio es en la actualidad. Pero consideremos que una lucha de siglos fué minando su pujanza y que ahora son muchos los que apenas disponen de un pedazo de tierra insuficiente para su cultivo. Sin los debidos conocimientos y sin medios económicos, además, resulta demasiado injusto que atribuyamos sólo a la pereza su triste situación actual.

Los que nos preciamos de nuestra civilización, seamos de una vez honrados y preguntémonos qué hemos hecho en favor del indio, y veremos que siempre nos limitamos a criticar, pero pocas veces contribuimos de un modo efectivo con nuestros esfuerzos a la solución de problemas que nos interesan a todos por igual.

Nuestro radio de acción apenas puede abarcar más campo que el muy restringido de los alumnos que llegan con sus profesores o individualmente al Museo en busca de información. Nos hemos consagrado de lleno a ellos, por considerar que por su intermedio se podrá obtener una mejor compren-

sión, en el futuro, para los problemas indígenas. En los demás, no abrigamos ninguna esperanza de que nuestras modestas palabras, por reforzadas que estén por documentos que pueden ser consultados en cualquier momento, logren hacerles cambiar el modo que tienen de apreciar estos problemas indígenas.

¿Por qué se ha acostumbrado a señalar especialmente en los textos los defectos y no las virtudes que adornaron a nuestros aborígenes? Por nuestra parte, creemos que sus autores no han obrado de mala fe, sino que, a fuerza de seguir la costumbre de los que antes así lo hicieron, no han reparado en los errores.

De ese modo se ha arraigado el prejuicio acerca del indio y es muy difícil hacer cambiar a quienes se obstinan en él, porque de tanto oírlo desde el colegio y más tarde en los centros donde se debaten problemas de orden sociológico o político, todos han caído en lo mismo y resultaría por demás osado pretender conseguir un cambio de rumbos.

Por nuestra parte, consideramos que la mejor contribución a la chilenidad consiste en que se escriba algo sobre la materia, aunque ello quede por allí impreso sin hacer meditar a nadie. Al intentarlo nosotros, nos alienta sólo la

certeza de obrar movidos por la sana intención de aportar algo a la verdad.

Para terminar, recordaremos las palabras de un distinguido diplomático mejicano, cuando al ser entrevistado por un diario de nuestra capital (10), dijo: "Uds. no tienen un problema indígena como nosotros. Pero me parece exagerada la apreciación general de que el araucano es flojo, ebrio y descuidado.

"Yo les he observado de cerca y les he visto producir para su sustento, cultivando la tierra y elaborando chamantos, adornando la platería. Si no piden limosnas, ni viven a costa del prójimo, ¿para qué desacreditarlos tanto? Cuando se levanten más colegios en los reductos de Cautín, cuando se incorpore al niño indígena a las escuelas agrícolas o industriales, éstos serán ciudadanos tan útiles como los demás niños chilenos y aportarán una valiosa contribución al robustecimiento de la economía nacional, para la cual yo veo un porvenir mejor".

M. B.

(10) Declaraciones del Embajador don Luis I. Rodríguez. "El Mercurio", Santiago, domingo 27 de enero de 1946.

El problema de los Fines de la Educación

Por **Roberto Munizaga Aguirre**

El señor Munizaga Aguirre es un distinguido catedrático y escritor chileno. Profesa actualmente cursos en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y en la Escuela Superior "José A. Nuñez". Su cátedra de Filosofía e Historia de la Educación en el primero de los establecimientos mencionados y su participación en el Departamento de Filosofía del mismo, todo ello durante bastantes años, a pesar de la relativa juventud del autor, le han permitido recoger experiencias numerosas y aplicar en la enseñanza superior de tan complejas asignaturas su penetrante juicio. Munizaga se distingue por la elegancia y amabilidad de sus exposiciones docentes, mucho de lo cual encontrarán nuestros lectores en las sintéticas líneas sobre Fines de la Educación, que a continuación publicamos. Sus últimos títulos, "Filosofía de la Educación Secundaria" y "Principios de Educación", son tratados completos y originales sobre estos temas dentro de nuestro país. Fuera de éstos don Roberto Munizaga ha publicado ensayos muy interesantes para la Educación Primaria, como lo es, por ejemplo, el relativo a la pedagogía de Froebel. Su preocupación por los problemas éticos y políticos que se desprenden de la evidente relación que tiene la Educación con las demás ciencias sociales, determinó que él diera a prensas un volumen sobre política y actividades educacionales.

I. El problema

CUALES son los fines de la educación? Al formular esta pregunta ingresamos al dominio en que lo educacional se vincula más directamente con los grandes problemas de la filosofía. En verdad, la pregunta es típicamente metafísica. Sin embargo, no hay cuestión que comúnmente se plantee en forma más satisfactoria, banal y confusa. De ordinario, se desglosa una serie de definiciones en que los pensadores de una época dada formulan los objetivos de la educación —pero sin reubicarlos en el sistema total de su fi-

losofía ni explicarlos en función de la sociedad en que vivieron— o bien se subrayan algunos enunciados, a base de términos generales y ambiguos (el bien, la felicidad, etc.), dentro de cuya amplitud se pierde la posibilidad de distinguir finalidades precisas, sin que tampoco se advierta lo difícil y complicado de la cuestión. Ella es susceptible de plantearse en grados de obscuridad decreciente, a medida que nos acercamos a las labores escolares concretas, desde su primera enunciación más general y abstracta, ¿cuáles son los fines últimos de la educación?, hasta la otra más específica y determinada, ¿cuáles son los fines de la educación primaria, secundaria, etc.?, o bien aún, en un plano más próximo,

¿cuáles son los fines que esas enseñanzas deben tener en Hispanoamérica y en nuestro país?, hasta llegar a su máxima singularidad y determinación si preguntamos qué finalidades debe perseguir la escuela primaria o el liceo en una cierta provincia, o bien, por último, qué objetivos tiene que proponerse el maestro que trabaja en un primer año de Humanidades, etc.

Es fácil observar que el problema se ha ido desplazando según un orden de generalidad y dificultad decrecientes hacia un plano de creciente cercanía y determinación.

II. Un planteamiento previo: educación y vida

Partiremos de una comprobación inicial: que educación y vida se confunden. Por lo tanto, hay que darse cuenta de que preguntar por los fines de educación equivale, en el fondo, a inquirir por los fines de la vida. Lo cual comienza, desde luego, a poner obscuridad en el problema, porque vida es un término de contenido ambiguo, que apunta hacia muchas direcciones, las que, por lo demás, pueden contradecirse y negarse (vida orgánica versus vida espiritual, vida individual versus vida social, etc.)

Mas la pregunta alcanza su máximo grado en lo difícil, cuando se advierte que aquí surge de inmediato un gran problema metafísico, vinculado al sentido último de la vida humana sobre el plano de la realidad: ¿tiene la vida fines que sean exteriores a sí misma, o bien lleva dentro de sí su propio fin? ¿Es ella un *medio* para el cumplimiento de finalidades absolutas que se encuentran inscritas en la médula metafísica del mundo o, al revés, es al mismo tiempo su fin y su medio? Bien se comprende que lo que aquí se plantea es el considerable problema metafísico del lugar del hombre en el Cosmos. (Y que, por derivación, equivale también a formular, en su máxima hondura, el tema del significado de la infancia). Señalaremos únicamente tres respuestas frente a este problema fundamental:

1. La afirmación de que la vida carece de fines últimos que sean exteriores a sí misma, por lo cual la existencia hu-

mana, que es un crecimiento, a nada se subordina sino a un mayor crecimiento —la vida a una vida más rica— y el Universo, que es un universo dinámico, no se halla tampoco definitivamente hecho, sino que está en un proceso de construcción. Fácilmente se advierten aquí las grandes líneas de una concepción naturalista de la realidad. Es la posición del filósofo instrumentalista J. Dewey, quien, al plantear nuestro problema, dice que la educación carece de fines y que, por lo tanto, ésta a nada se subordina, como no sea a una mayor educación (1).

2. La afirmación religiosa de que el hombre es hijo de la eternidad y en ella encuentra su sentido y su fin último, con todas sus elaboraciones a través de las distintas corrientes de la metafísica clásica, que no son sino una racionalización de esos conceptos fundamentales. Es una posición supernaturalista que afirma la idea de una realidad absoluta, inmutable y perfecta, frente a un mundo relativo, cambiante e imperfecto. La vida humana es una privación, un defecto; carece de sentido y valor en sí misma: sólo es un medio estimable en el grado en que se subordina al cumplimiento de lo absoluto y eterno. La educación es, por lo tanto, un proceso de desenvolvimiento limitado, en conexión con un Universo estático y definitivamente construido.

3. La afirmación de algunas modernas corrientes del pensamiento filosófico (M. Scheler, N. Hartmann, etc.), según las cuales la realidad tiene muchas regiones con un modo peculiar de existencia (por ejemplo, el reino de los valores), que no podrían cumplirse sin la cooperación del hombre. El sentido del hombre en el mundo se halla dado por esta tarea de realizar valores, lo cual hace que exista una correlación dinámica entre la estructura metafísica del Universo y los contenidos de la vida personal. Los valores —aun cuando absolutos— constituyen un mundo en el que se puede hacer descubrimientos, sin definirse como las metas uniformes, limitadoras e inmutables frente a las cuales la vida

(1) J. Dewey, *Democracia y Educación*, cap. IV.

era una negación y una miseria. La vida humana permanece así llena de significado y de valor, como una fuerza, con sus propios contenidos y su determinación singular y concreta. La educación, por lo tanto, es un proceso de realización de valores. Este crecimiento personal equivale metafísicamente a cumplir en nosotros los valores y, por ende, a adquirir la plenitud humana, a crear en la sociedad los bienes de la cultura y ponerse, en última instancia, en relación de sentido con el Universo.

En resumen, las dos primeras direcciones anteriores —una que, por defender la riqueza y originalidad de la vida, le niega todo fundamento absoluto a la conducta humana, y la otra que, por acentuar la existencia de la realidad absoluta, le resta originalidad y sentido a la vida— se encuentran conciliadas y vencidas en esta síntesis moderna, según la cual la vida humana tiene un sentido último que se realiza mediante el cumplimiento de valores.

III. Algunos métodos para la determinación de los fines

Si el problema de los fines de la educación se confunde con el de los fines de la vida, es evidente que asignarle una finalidad general a la primera equivale a suscribir una determinada concepción filosófica de la segunda. En efecto, la educación no es sino el instrumento para realizar una filosofía viviente y, al revés, toda filosofía tiende a proyectarse espontáneamente en un sistema de educación. Ahora bien, una concepción de la vida se puede descomponer: a) En un sistema de principios o máximas más o menos generales que ponen coherencia

en los actos; b) En una idea del hombre individual, sobre todo en sus relaciones con la sociedad; y c) En una tabla de valores u organismos de fines, que sirva como sistema de pesos y medidas para distribuir el mérito de las personas, de los actos y, en general, el precio de los bienes de la tierra.

Examinemos el problema, en general y abstracto: ¿qué método seguir para determinar los grandes fines de la educación?

Es evidente que algunos de los elementos implicados en la idea de concepción de la vida pueden servir como métodos para determinar esos fines y así, por ejemplo, sería posible elegir cualquiera de los siguientes caminos:

a) Colocarse en el punto de vista utópico de lo que debe ser absolutamente, estableciendo los rasgos de un buen carácter personal ideal (como Erasmo en "De Civilitate Morum") o un esquema de la sociedad ideal (como Platón en "La República").

b) Insistir, aristocráticamente, en los valores representativos de una clase social (como Castiglione en "El cortesano"), o destacar, democráticamente, los que corresponden a la comunidad entera, (como lo hace el sociólogo Albion W. Small).

c) Describir la realidad de lo que contiene la naturaleza universal (como Rousseau en "Emilio"), o bien inventariar las actividades reales de la sociedad contemporánea, como en las obras de Enedden, Bobbit, Charters y Rugg (2).

R. M. A.

(2) W. L. Uhl., Secondary School Currícula, p. 293.



La Universidad de San Felipe, Símbolo de la Cultura Colonial

Por **Leonardo Fuentealba Hernández**

El 28 de julio se cumplieron doscientos diez años de la fundación de la Universidad de San Felipe, que tuvo durante la Colonia el centro de la enseñanza superior.

El aumento de la población y de la riqueza, experimentado a comienzos del siglo XVIII, había hecho surgir necesidades culturales que no se satisfacían con los establecimientos existentes, de carácter religioso, como el Convictorio de San Francisco Javier, el Colegio de San Diego de Alcalá y el Seminario Conciliar. Las Universidades Pontificias que sostenían dominicos y jesuítas, mal organizadas y en permanente rivalidad, tampoco prestaban mayores servicios a quienes no siguieran la carrera eclesiástica.

Para graduarse, había, pues, que viajar a la Ciudad de los Reyes e ingresar a la Universidad de San Marcos. Pero, esto exigía gastos y riesgos que la aristocracia criolla no siempre estaba dispuesta a afrontar, a pesar de que los títulos universitarios eran indispensables para brillar en sociedad y aspirar a los grandes cargos de la burocracia colonial.

Correspondió al Cabildo de Santiago tomar la iniciativa para la creación de la Universidad del Estado —a petición de su Alcalde, Francisco Ruiz de Berecedo,

en sesión de 2 de diciembre de 1713,— la cual se obtuvo después de una laboriosa gestión en las Cortes Españolas. El nuevo centro difusor de la cultura, autorizado por Real Cédula de 28 de julio de 1738, debía llevar el nombre de San Felipe, como un homenaje al Rey, su patrono.

Preocupación especial de las autoridades fué la construcción de un edificio para la Universidad, a cuyo fin se destinó, durante largos años, la totalidad de su presupuesto de cinco mil pesos —que se obtenía del impuesto de balanza— acrecentado con la venta de numerosos grados de indulto....

El *Alcázar de la Ciencia*, como lo llamó un cronista de la época, se levantó en el lugar que actualmente ocupa el Teatro Municipal. De sobria arquitectura, constaba de varias salas para las diversas Facultades y de una espaciosa capilla en que se realizaban las ceremonias públicas. En la fachada lucía, como blasón, un escudo de armas con la imagen de San Felipe y un león con una espada en la mano derecha; su orla expresaba: *Academia chilensis in urbe Sancti Jacobi*.

El plan de estudios, que en nada desmerecía al de las universidades medievales, se componía de diez cátedras: dos de Teología, dos de Cánones, dos de Leyes, una de Artes o Filosofía, una de Lengua, o sea de Latín, una de Medi-

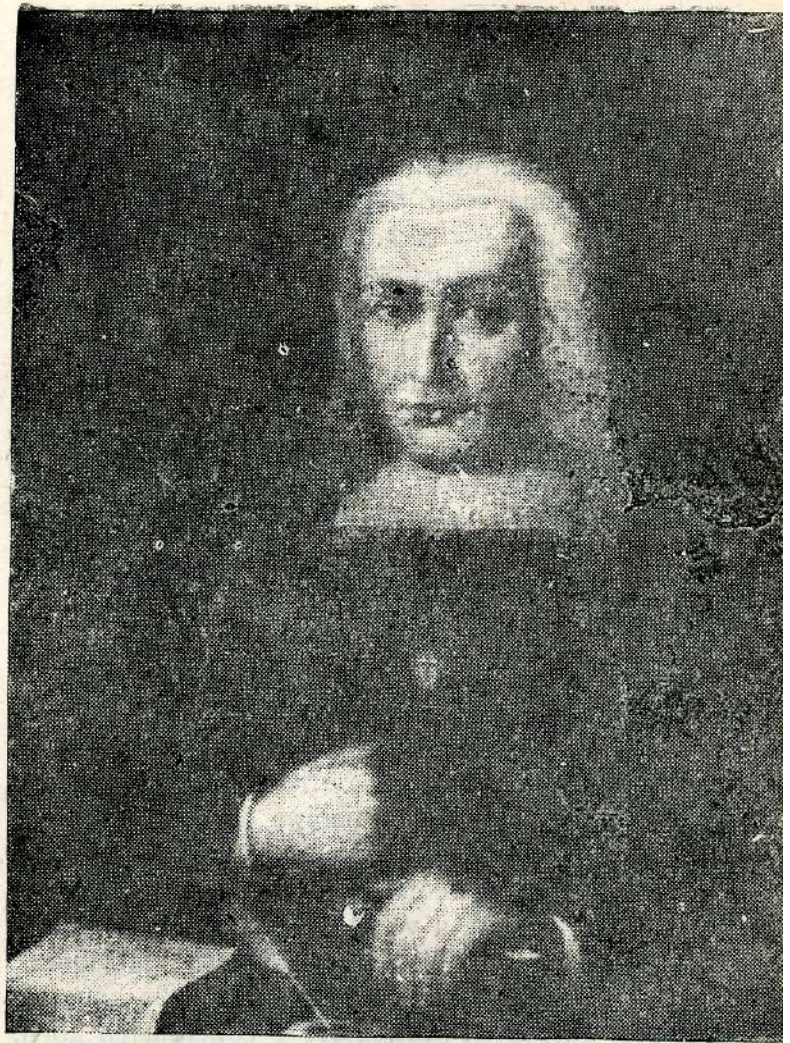
cina y una de Matemáticas. Posteriormente se agregaron tres nuevas cátedras: una de Retórica; otra en que se enseñaban las doctrinas de Duns Scot, el Doctor Sutil; y una tercera destinada a tratar las teorías del jesuíta Francisco Suárez.

La cátedra de Decreto, como se llamaba una de las de Cánones, comprendía el estudio de las decisiones de Papas y Concilios sobre asuntos de jurisdicción eclesiástica; la cátedra de Instituta consistía en una síntesis del Derecho Romano; y la cátedra del Maestro de las Sentencias, fundamento de la Facultad de Teología, abarcaba las doctrinas del célebre escolástico Pedro Lombardo. En la cátedra de Arte se enseñaba Lógica, Física y Metafísica, de acuerdo con las opiniones de los teólogos, y la Filosofía Aristotélica; en la cátedra de Medicina se estudiaban los aforismos de Hipócrates y de Galeno; y en la cátedra de Matemáticas se discurría sobre las teorías de Euclides.

Como primer Rector se designó, en 1747, al abogado Tomás de Azúa Iturgoyen, quien había gestionado en España la erección de la Universidad. Al año siguiente, ante una comisión nombrada al efecto, se empezaron a conceder grados de Doctor en Teología y Leyes. Pero las aulas sólo se inauguraron el 7 de junio de 1756, una vez nombrado el cuerpo de profesores.

Entre los catedráticos figuraban eclesiásticos, como Pedro de Tula Bazán, Deán de la Catedral, y seglares, como Santiago de Tordesillas, abogado de la Real Audiencia, que competían en celo religioso y en obediencia a la autoridad monárquica. Sin embargo, absorbidos por sus ocupaciones ordinarias, descuidaban a menudo las tareas docentes con grave perjuicio para la marcha de los estudios. Esta situación sólo terminó cuando, concluido el edificio en 1767, se dispuso de fondos para cancelar sus honorarios.

Las cátedras se obtenían en concursos de oposición por un período de cuatro años. Si al principio fué difícil encontrar quienes las regentaran —la de Matemáticas debió encomendarse al teólogo Fray Ignacio León Garavito,— con el tiempo fueron tenazmente disputa-



Don Tomás de Azúa Iturgoyen, abogado, primer Rector de la Universidad de San Felipe (1747), quien gestionó en España su fundación.

das. Algunos candidatos que se consideraban postergados, como el Presbítero José Cortés Madariaga, llegaron, incluso, a denunciar al Claustro ante el mismo Rey, de ejercitar prácticas torcidas y arbitrarias.

Otro tanto ocurría con el cargo de Rector, en que se turnaban anualmente seglares y eclesiásticos. Excepto el fundador, que desempeñó sus funciones por un decenio, y algunos rectores eminentes —por el estilo de José Valeriano de Ahumada— que fueron reelegidos por varios períodos, la mayoría terminó su mandato sin dejar mayor huella de su paso por la Universidad. No obstante, a veces la silla rectoral era disputada en tal forma que llegaba a conmover a la sociedad entera. Tal ocurrió, por ejem-

plo, en 1768, cuando el Claustro debió elegir entre dos renombrados canónigos y en que se empleó una serie de triquiñuelas extrañas a la época.

La enseñanza era impartida en latín y tenía como base "cursos" semestrales en que los catedráticos leían en gruesos infolios, durante una hora o más, las materias de sus asignaturas, mientras los alumnos tomaban cuidadosas notas. Los tres meses siguientes se destinaban a "conferencias", donde los estudiantes polemizaban con gran sutileza, a base de razonamientos silogísticos, sobre la materia tratada. También solían realizarse "cursillos", que permitían hacer tres cursos en dos años.

En los exámenes —que versaban sobre treinta y tres cuestiones— se concedía especial importancia al *pique de puntos*, en que se elegía el tema al azar, y a la *lección de veinticuatro horas*, cuyo nombre indicaba el tiempo de que se disponía para preparar la prueba. Tanto los exámenes como las "conferencias" se verificaban, a veces, en público, convirtiéndose en actos de verdadera teatralidad.

El período escolar se iniciaba generalmente en septiembre y concluía en abril, destinándose a vacaciones los tres meses restantes, pues el invierno era muy riguroso y "abundante en aguas".

La obtención de los grados de bachiller, licenciado y doctor, que se concedían en Artes, Medicina, Leyes y Teología, daba lugar a una serie de ostentosas ceremonias que rompían la monotonía de la vida ciudadana.

Los actos empezaban con los obsequios —consistentes en helados, dulces, gallinas, bonetes, gorras, etc. — que el aspirante al grado enviaba al Rector, al Secretario, a los examinadores y a los bedeles; seguían con el paseo o procesión que se efectuaba por las calles principales, con el mayor número posible de acompañantes, y amenizado con música de cajas, trombas y clarines; alcanzaban su máxima solemnidad con el acto en que el candidato rendía las pruebas de estilo y recibía de su padrino, en medio de calurosos aplausos, las insignias doctorales; y concluían— previo reparto de las propi-

nas en dinero— con un nutritivo batiquete y, en ocasiones, con una corrida de toros en que reinaba siempre el mayor regocijo.

No menos ostentosas eran las ceremonias en que se recibía a los nuevos gobernadores y cuyo costo constituía una grave sangría para el escualido presupuesto de la Universidad. En la velada solemne que se celebraba en la capilla, un doctor leía una oración panegírica en loor y alabanza de tan distinguido funcionario, atribuyéndole las virtudes y méritos más sobresalientes, lo mismo que a sus antepasados y progenitores. El orador aprovechaba esa circunstancia para insinuarle algunas ideas acerca de la marcha de la Institución, como asimismo la realización de algunas reformas. También se recitaban en honor y elogio del vice-patrono y de su familia versos latinos y castellanos, debidos a la exuberante imaginación de algún bachiller. Por último, se le regalaban algunos objetos de valor y un grado de doctor para que dispusiera de él en favor de alguna persona de su preferencia.

A todos los concurrentes se les repartían los obsequios y las propinas acostumbradas.

Para sufragar éstos y otros gastos extraordinarios —como ciertos donativos solicitados por el Rey para financiar la última guerra o las bodas de alguna de las infantas — la Universidad no tenía otro recurso que la concesión de grados doctorales, mediante el pago de determinada suma de dinero. Estos grados, que equivalían a una especie de condecoración, permitían a sus poseedores participar en las ceremonias públicas con el birrete, la borla y la esclavina, que en tales casos usaban los verdaderos doctores como distintivo de su autoridad.

A pesar de las facilidades ofrecidas para doctorarse, que a veces se transformaron en verdaderas ferias de grados, no fueron pocos los estudiantes —mil setecientos ochenta y ocho, según los eruditos— que pasaron por las aulas de la Universidad a lo largo de su existencia. No todos eran chilenos, pues también procedían del extranjero, en especial, de

las provincias del Río de la Plata, Uruguay y Paraguay, que quedaban a gran distancia de la Universidad de Lima o de la Chuquisaca, el Oxford del Perú. Respecto a los argentinos, la vieja Universidad de Córdoba sólo mantuvo en forma estable los estudios de Teología.

Quienes deseaban doctorarse en jurisprudencia debían traspasar la cordillera.

Entre el alumnado hubo siempre marcada preferencia por los estudios de Teología y Cánones y Leyes, que les abrían un seguro porvenir. A continuación figuraban los de Filosofía, los de Medicina y los de Matemáticas. No obstante, las aulas de Filosofía fueron las que contaron con mayor afluencia de alumnos, debido a que su asistencia era previa para otros estudios y a que a ellas acudían estudiantes de otros colegios, como del Convictorio Carolino, que había reemplazado al de los jesuitas.

En general predominaron en la Universidad de San Felipe las disciplinas teológico-filosóficas, que le daban a la enseñanza un sello acentuadamente monacal y escolástico. Se dió gran importancia a la forma, al arte de la discusión, al verbalismo memorista, descuidando el fondo, la materia misma y el cultivo de la inteligencia. Los maestros de la Edad Media, junto con Aristóteles y los padres de la Iglesia, predominaban sin contrapeso. A través de los gruesos muros del Alcázar de las Ciencias no penetró el espíritu del Humanismo ni del Renacimiento, que habían transformado en Europa las bases de la Educación y de la Cultura.

No obstante todas estas limitaciones, la Universidad de San Felipe desempeñó

un importante papel en el desarrollo de nuestra enseñanza. Difundió un conjunto de conocimientos que, a pesar de su escaso valor científico, sirvió de alimento espiritual a la juventud de la época. Además, disciplinó las mentes, si no en la reflexión y en la búsqueda de la verdad, por lo menos en una especie de gimnasia intelectual que contribuyó a valorizar los estudios y el ejercicio de las profesiones. Su biblioteca, compuesta de cinco mil volúmenes, contribuyó a despertar el gusto por la lectura.

En otro plano de actividades, varios de sus maestros escribieron incluso textos didácticos y religiosos que en nada desmerecían a los publicados en otros lugares de América. Pero, por sobre todo, lo que redime a la Universidad de cualquier juicio adverso, es el haber formado en sus aulas a jóvenes como Juan Martínez de Rozas, Manuel Rodríguez y José Gregorio Argomedo, que actuaron en la revolución de la Independencia, y otros, de la categoría de Mariano de Egaña, Diego Portales y Francisco Antonio Pinto, que contribuyeron con sus luces a la organización de la República.

La Universidad de San Felipe terminó de hecho sus funciones con la creación del Instituto Nacional, en 1813. Durante la Reconquista tuvo, como las demás instituciones coloniales, un breve período de resurgimiento. Después sólo subsistió como un fantasma, hasta que se le suprimió definitivamente en 1839. En su lugar, se crearía —tres años más tarde— la Universidad de Chile.

L. F. H.

El significado de las Artes Manuales en el Liceo Integral

El profesor de Artes Manuales en el Liceo Integral N° 1, de la Universidad Popular "Valentín Letelier", señor Muñoz Oyarzún, nos transmite algunas reflexiones acerca de las finalidades educativas y prácticas de su ramo. Como resumen de ellas, podremos anotar su concepto de que "las Artes Manuales proveen experiencias que favorecen los intereses vocacionales, porque son precisamente las manualidades las que evidencian las inclinaciones y aptitudes, las que mejor predisponen para el desarrollo de las potencialidades del educando para convertirlo en un ciudadano socialmente eficiente".

Por **M. Muñoz Oyarzún**

La pedagogía de todos los tiempos nos asegura que la Educación es una preparación para la vida, tomada ésta en su sentido general; pero la vida es particular y fundamentalmente trabajo (actividad manual). En consecuencia, el aspecto económico de la vida determina en gran parte la formación del hombre en toda su plenitud de posibilidades; por lo tanto, la Educación Económica debe ser en nuestro país preocupación principal de las escuelas de todos los grados, comenzando con la educación de los sentidos en la primera infancia hasta la más depurada investigación científica.

En la escuela moderna, las materias de estudio han de presentarse desde un punto de vista funcional, en el sentido de que sean una contribución directa y substancial a la vida diaria.

Mucho antes de explicar el por qué de las cosas, ha de enseñarse el modo de hacerlas, puesto que la actividad crea la experiencia, la experiencia a su vez es la base de la técnica, el ejercicio de la técnica crea la capacidad y capacidad es inteligencia en función de fin último de la vida y de la Educación: el bienestar, la felicidad.

La capacidad supone el desarrollo del buen sentido; y buen sentido significa estar en posesión de una filosofía práctica.

Esto es, por otra parte, lo que resume un lema de la Educación: "Hacer para Comprender".

Siendo la actividad anterior a todo pensamiento, hemos de convenir en que la acción es un medio y constituye la esencia de la técnica de la especie humana. El resultado inmediato y a veces simultáneo de la acción técnica como medio, será el conocimiento ciencia como fin.

El hombre de las cavernas usó la técnica como dispositivo ingenioso que vence las dificultades. El cazador primitivo fué un técnico que antecede al augur que lee el porvenir en las vísceras calientes de la víctima. El primitivo inventó el fuego como técnica vital y más tarde fué objeto de adoración. Sólo a la luz de las fogatas fué posible realizar las pinturas mágicas de las cavernas y muchos siglos más tarde hemos venido a saber en qué consiste el fenómeno de la combustión.

La ciencia surge de la técnica primitiva como consecuencia del conflicto entre el hombre y la naturaleza. Esta acaba por entregar al hombre sus secretos, la ciencia coge sus principios y sobre ellos crece la nueva técnica que domina a las fuerzas naturales, multiplicando el poder del hombre con la máquina.

El mundo actual progresa a fuerza de técnica que mejora las formas de producción. Nuestro país necesita con urgencia colocarse a la altura de ese progreso y es menester preparar técnicamente a nuestra juventud para que sea capaz de defender y desarrollar la vida nacional. En este terreno es donde hace falta demostrar la realidad, potencia y precisión del pensamiento y el valor objetivo de la cultura.

Al Liceo corresponde también buena parte de esta responsabilidad de provocar, por medio de una educación laboriosa y sistematizada, aquel consenso permanente e inflexible de que la libertad, la independencia y la democracia tienen un solo camino: "La emancipación económica del hombre".

El trabajo de las Artes Manuales en el Liceo Integral suministra un medio eficiente para desarrollar los objetivos de la educación general y, sobre todo, de aquellos que hasta hoy han sido descuidados. Así, por ejemplo, las Artes Manuales proveen experiencias que favorecen los intereses vocacionales, porque son precisamente las manualidades las que evidencian las inclinaciones y aptitudes, las que mejor predisponen para el desarrollo de

las potencialidades del educando para convertirlo en un ciudadano socialmente eficiente, que sienta satisfacción por la vida.

Dentro de los ramos técnicos, cuyos puntos de vista son la salud física, la economía, el buen gusto y la condición del trabajador, las Artes Manuales representan, en primer lugar, un camino para el estudio y práctica de las diversas formas de la industria.

Así, por ejemplo, el trabajo en metal abrirá el camino hacia la mecánica. El dibujo técnico, que es el idioma universal de la industria, se ha introducido como aspecto importante en las Artes Manuales en el primer ciclo del Liceo Integral y próximamente abarcará también el segundo. pues, aparte de satisfacer las necesidades de orden cultural y técnico, el alumno quedará en posesión de conocimientos que hoy día tienen el valor de una profesión.

El trabajo en madera nos conducirá a la industria de la mueblería y construcción. El trabajo en arcilla, a la alfarería, etc.

Todo esto deberá hacerse, naturalmente, ajustándose a las normas propias de cada oficio. De este modo se desarrollará en el educando la destreza manual y la afición por el trabajo y se satisface la necesidad de que el escolar salga capacitado en dichos aspectos, con aptitudes, ideales y habilidades del hombre que siente las vivencias del taller, de la fábrica, de la usina, del laboratorio. En otras palabras, el Liceo Integral se propone, a través de sus asignaturas técnicas, formar hombres de trabajo en el trabajo y para el trabajo.

Tal es el pensamiento que informa su acción y en tal predicamento colaboramos modestamente sus profesores que sólo deseamos traducir en realidades, con la rapidez que los medios materiales lo permitan, estas viejas y siempre renovadas aspiraciones de bien colectivo.

M. M. O.

La Enseñanza Comercial En la Universidad Popular

Por **Waldo Suárez**

UNO de los departamentos de la Universidad Popular "Valentín Letelier", cuyo rápido crecimiento y elevado número de alumnos le han prestado cada día mayor importancia, es el de Enseñanza Comercial. Incluye Institutos regulares, que conducen al título de Contador otorgado por la Universidad de Chile, y Cursos Comerciales Breves, destinados a aquellas personas que necesitan el dominio elemental y práctico de algunas técnicas comerciales, a fin de desempeñarse con mejor éxito en sus ocupaciones habituales, o llegar a obtener algún cargo de principiante.

El Departamento de Enseñanza Comercial cumple estas funciones por medio de los siguientes establecimientos:

- a) Instituto Comercial Diurno.
- b) Instituto Vespertino de Contabilidad.
- c) Instituto de Contabilidad por Correspondencia.
- d) Cursos Comerciales.
- e) Servicios Auxiliares.

Nos referiremos brevemente a cada una de ellos, para dar una idea cabal de sus finalidades y organización.

Instituto Comercial Diurno

Los programas oficiales que el Ministerio de Educación mantiene en vigencia en los Institutos Comerciales, dicen lo siguiente: "La Educación Comercial, como rama de la Enseñanza Pública, debe tener dos finalidades: una de carácter general y otra específica".

1º En su primer aspecto, ella procurará estimular y desarrollar las aptitudes de cada uno de sus alumnos, de modo que produzca hombres capaces de laborar su propia felicidad y la de los suyos.

2º Junto con el fin de formar un conjunto social culto, laborioso y honrado, capaz de luchar por obtener el mejoramiento espiritual y económico de su pueblo, deberá desarrollar indispensablemente en sus educandos un alto espíritu de servicio y colaboración social, que haga posible el mantenimiento de un régimen de justicia y libertad, basándose en el bienestar colectivo.

El fin específico de la Educación Comercial es propender a la formación de comerciantes y hombres de negocios capaces de actuar con éxito en las funciones económicas y administrativas.

Planteadas así las finalidades, es preciso determinar los bienes para obtener el éxito.

No obstante sus propósitos, es un hecho evidente e irrefutable que los Institutos Comerciales del Estado no logran dar cabida sino a una parte de los postulantes a alumnos de ellos. La otra parte, no por falta de capacidad pedagógica, ni por falta de aptitudes o de vocación, sino simplemente por falta de Institutos, no puede continuar estos estudios y va: directamente a la vida del trabajo, malogrando parte de sus capacidades, o a otras Escuelas que no le van a dar la educación que quiere, sino una distinta, que posiblemente no sea tan necesaria para el desarrollo futuro del país.

El problema queda planteado así en sus justos términos. Al crear, mantener y desarrollar su Instituto Comercial Diurno, la Universidad no pretende abarcar una función que cumplan con éxito los establecimientos del Estado—éxito que reconocemos en forma amplia— sino simplemente no dejar abandonados a su propia suerte a los que el Estado, por razones que

no viene el caso dilucidar aquí, deja fuera de la Educación Comercial.

Además, será siempre preferible que un organismo con solvencia educacional y moral ya centenaria, y con plena responsabilidad de sus actos, aborde esta misión complementaria de la Educación estatal, antes que ella caiga en manos particulares, no siempre responsables y casi nunca desinteresadas.

Por eso, aún contra opiniones respetables, pero que olvidaron por instantes esta realidad nuestra, la Universidad Popular creó este establecimiento, colocó frente a él a los mejores hombres de que pudo disponer y ha cumplido su tarea con pleno éxito. Así lo demuestran su matrícula de 1948, más del doble de la del año anterior, y el prestigio de su Instituto Comercial.

Los alumnos estudian el mismo número de años que en los establecimientos estatales, siguen el mismo plan de estudios que comprende iguales programas; la Universidad les otorga el título de Contador que los habilita para inscribirse en el Registro Nacional de Contadores, sin mayores trámites o requisitos. El Instituto ha introducido, además, importantes mejoras en el cumplimiento de los programas: para las clases de Mecanografía, los cursos se dividen por grupos, de manera que cada alumno trabaja efectivamente las horas que el programa ordena; para las clases de Gimnasia, los alumnos se agrupan por sexos, edades y condiciones físicas semejantes que permitan al profesor trabajar con grupos lo más homogéneos posible. Para la enseñanza práctica, se ha organizado la Cooperativa de Créditos y Consumos, que abordaremos más adelante, y que atiende al alumnado de la Universidad en general.

Instituto Vespertino de Contabilidad

Si preocupación nos mereció el problema creado a los jóvenes que no tenían cabida en los Institutos Comerciales regulares, mayor preocupación nos causó, de acuerdo con nuestras finalidades, el hecho de que en las ac-

tividades comerciales y administrativas vegetara, sin otra expectativa que los ascensos por antigüedad, una cantidad enorme de personas cuya preparación humanística, comercial y a veces universitaria, no pudo terminarse por multitud de factores, en su mayor parte de orden económico.

Cierto es que el Ministerio de Educación ya había creado, por decreto N° 616, de 4 de octubre de 1940, los Cursos Vespertinos Anexos a los Institutos Comerciales, pero éstos no sólo no daban abasto, sino que presentaban dificultades de tiempo y planes de estudios que restringían el ingreso a ellos.

Así, por ejemplo, los estudios duraban cuatro años, con diez horas semanales de clases cada año; se incluían materias que conducían a las especialidades de Contador, Secretario y Agente Vendedor, en forma de un plan común durante los tres primeros años, que en la práctica significaban materias inoficiosas; en cambio, se notaban vacíos en otras, etc.

La Universidad Popular creó el Instituto Vespertino de Contabilidad, con tres años de estudios, no por el propósito de entrar "en competencia" con los Cursos del Estado, sino porque estimó que imponiendo mayores requisitos de ingreso —lo que supone mayor madurez del alumnado— era posible reducir los años de estudios. Se aumentaron, al mismo tiempo, las horas semanales de clases, como queda demostrado en el Plan de Estudios que damos al final.

Como el Instituto prepara sólo Contadores —y no secretarios ni agentes vendedores— se suprimieron las asignaturas de Dactilografía, Taquigrafía, etc. Al respecto, hemos podido constatar que un año y meses más tarde, en mayo de 1948, el Ministerio de Educación ha tomado esta misma medida en los Cursos Vespertinos anexos a los Institutos Comerciales.

Para completar el trabajo de los alumnos, se han creado recientemente dos Seminarios: de Contabilidad y de Ciencias Económicas, a cargo de profesores cuya misión será exclusivamente dirigir los trabajos de investigación del alumnado.

El Instituto Vespertino de Contabilidad tiene actualmente cerca de 200 alumnos.

En cuanto se refiere a memoria, examen de grado, etc., las exigencias son iguales a las del Ministerio de Educación.

Instituto de Contabilidad por Correspondencia

La Universidad se ha preocupado también de los empleados que no residen en Santiago, ni en ciudades donde tengan posibilidades de perfeccionamiento. Creó para ellos el Instituto de Contabilidad por Correspondencia, que tiene los mismos Planes de Estudio y Programas que el Instituto Vespertino que funciona en Santiago y que presenta las siguientes características especiales:

1.— No admite alumnos de Santiago NI DE NINGUNA CIUDAD DONDE HAYA CURSOS VESPERTINOS ANEXOS A LOS INSTITUTOS COMERCIALES DEL ESTADO, a menos que su jornada de trabajo los imposibilite para asistir a aquéllos o el Director certifique que no se aceptó su matrícula por falta de capacidad del establecimiento.

2.— Los profesores, que tienen su título otorgado por el Estado, recorren permanentemente el país, reuniéndose con los alumnos y efectuando clases de repaso.

3.— Los alumnos están sometidos a unidades quincenales de trabajo minuciosamente revisadas.

4.— Para ingresar se exige como *mínimum* tres años de actividades comerciales o administrativas, fuera de los requisitos de estudio (4º Hds. y edad).

5.— Anualmente la Universidad envía comisiones a tomar exámenes que determinan la promoción del alumno o su rechazo.

Este Instituto otorga también el título de Contador en condiciones más severas de práctica profesional.

La Universidad Popular ha incluido así en su labor un campo que sólo estaba entregado al comercio de particulares, cuya enseñanza no sólo es de-

ficiente, sino que, además, extorsiona a sus alumnos y les otorga diplomas sin ningún valor legal, y muchas veces sin solvencia educacional.

Cursos Comerciales

Duran cuatro meses y comprenden las siguientes asignaturas: Dactilografía, Redacción Comercial, Matemáticas y Contabilidad, Taquigrafía, Educación Social, Leyes del Trabajo, etc. Para ingresar a ellos no se exigen estudios anteriores y a los alumnos aprobados se les otorga un certificado que acredita su éxito en los exámenes.

Servicios Auxiliares

Se consideran aquí:

a) La Junta de Bienestar Estudiantil, destinada a auxiliar económicamente a los alumnos del Instituto Diurno.

b) La Cooperativa, que está organizada con un capital de \$ 50.000. y que provee de útiles al alumnado a precios más bajos que en el comercio. Sirve, además, para que los alumnos efectúen su práctica comercial y profesional, cumpliendo el programa de las respectivas asignaturas frente a situaciones reales y no sólo en teoría.

Validez del título de Contador

Voces interesadas en crear y fomentar la desconfianza entre el alumnado, han propagado muchas veces que el título de Contador que otorga la Universidad no es válido legalmente. Para destruir tal afirmación no es necesaria ninguna argumentación legal, sino simplemente remitirse al oficio N° 154, de fecha 29 de enero de 1947, enviado al Director de la Universidad Popular "Valentín Letelier" por el Sr. Aristóteles Berlendis; Jefe del Departamento de Enseñanza Especial del Ministerio de Educación y Presidente del Registro Nacional de Contadores. El oficio en cuestión expresa lo siguiente:

"...estimo que la Universidad "Valentín Letelier" realizaría una obra de beneficios positivos para el sector que se propone servir —sin repetir con desventaja esfuerzos análogos de otros medios— reduciendo su labor a los

Cursos de Formación de Contadores o, en otros términos, creando una Escuela de Contabilidad, o varias...”

Agrega a continuación: “ÚTILES SERVICIOS PRESTARÍA TAMBIÉN LA UNIVERSIDAD SI OFRECIERA ESTAS MISMAS OPORTUNIDADES POR CORRESPONDENCIA”; y con respecto al título de Contador, establece claramente: “En cuanto a que el título de Contador otorgado por las Escuelas o establecimientos de la Universidad de Chile tendría plena validez y dejaría a su poseedor en condiciones de inscribirse, SIN MAYORES EXIGENCIAS, en el Registro Nacional de Contadores, existen las siguientes disposiciones legales: el art. 4º de la ley 5102, de 15 de abril de 1932, sobre Registro Nacional de Contadores, establece que tendrán derecho a inscribirse en el Registro Nacional de Contadores: 1º.—Las personas que exhiban título otorgado por planteles de Educación legalmente reconocidos en conformidad al Estatuto Universitario...”

“Consecuencialmente, si un postulante al registro EXHIBE TÍTULO DE CONTADOR EXTENDIDO POR LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y SUSCRITO POR SU RECTOR, EL REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES PROCEDERÁ A INSCRIBIR A ESA PERSONA EN LA MISMA FORMA QUE

SE HACE HOY EN DÍA CON LOS CONTADORES QUE TITULAN LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS DE SANTIAGO Y VALPARAISO, LEGALMENTE RECONOCIDAS POR EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, SIN QUE SEAN NECESARIOS OTROS TRÁMITES EN LOS COMITES LOCALES Y COMISIONES CALIFICADORAS DEL REGISTRO QUE VERIFICAR LA HONORABILIDAD —art. 5º de la ley 5102— Y LOS REGLAMENTARIOS DE RUTINA”.

El Sr. Berlendis termina expresando por último: “Sobre las relaciones que deberían mantener los cursos proyectados por la Universidad Popular “Valentín Letelier”, dentro de la órbita de la Enseñanza Comercial, con el Departamento a mi cargo, ADEMÁS DE LA INCORPORACIÓN DE SUS EGRESADOS CON TÍTULO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE AL REGISTRO TANTAS VECES MENCIONADO, el suscrito estima que no pueden ser otras que las emanadas del concepto que establece que la función educacional es una”.

Con la publicación de este documento, estimamos haber dado término de una vez a todas las dudas y suspicacias sobre nuestro título de Contador, legítima y legalmente válido.

W. S.

EL PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas	Horas semanales de clases		
	1.er Año	2º Año	3.er Año
Contabilidad General y Contabilidades Especiales	4	4	4
Aritmética y Matemáticas Comerciales	4	4	4
Castellano y Redacción Comercial	3	3	—
Ejercicios de Redacción y Redacción de Documentos Oficiales	—	—	1
Educación Cívica y L. Usual	1	—	—
Historia y Geografía Económicas	3	—	—
Economía Política	—	2	—
Economía Nacional	—	—	2
Leyes del Trabajo	—	2	—
Leyes Tributarias	—	—	2
Práctica Comercial	—	2	3
Total de horas semanales de clases del curso	15	17	16

Sugerencias metodológicas

SECCION A CARGO DEL Dr. GONZALO LATORRE SALAMANCA

Plan de estudios y programas para las Escuelas y Grados Vocacionales

La Dirección General de Educación Primaria, por intermedio de la Sección Enseñanza Vocacional, entregará en breve al profesorado que trabaja en las Escuelas y Grados Vocacionales femeninos del país, con el carácter de ensayo, nuevos planes de estudio y programas.

En estos instrumentos didácticos se precisa el concepto moderno de educación primaria y el papel que en ella corresponde a la Enseñanza Vocacional; la ubicación de la Enseñanza Vocacional dentro del Sistema y los objetivos específicos que las actividades técnico-manual-artísticas persiguen en el proceso educativo.

La REVISTA DE EDUCACION, como una primicia, ofrece en esta sección la introducción al nuevo plan de estudios y programas, al mismo tiempo que da algunas indicaciones metodológicas generales para la mejor interpretación de ellos.

1.—Concepto moderno de Educación Primaria y papel de la Enseñanza Vocacional como integrante del proceso

Educación, según el concepto moderno, es el proceso de incorporación del individuo a la vida social. Este proceso comprende un primer aspecto de enriquecimiento y guía de las potencialidades del hombre para que alcance el desarrollo armónico de su personalidad, y un segundo aspecto, que consiste en la adquisición de ciertas técnicas que lo capaciten para bastarse a sí mismo y para actuar y cooperar inteligentemente en el grupo social a que pertenece.

Este concepto señala una tarea común a todo sistema educacional. En educación primaria, el aspecto que tiende a dotar al individuo de técni-

cas que lo capaciten para la producción, se denomina Enseñanza Vocacional, y forma con la enseñanza general un solo conjunto inseparable.

2.—Ubicación de la Enseñanza Vocacional dentro del Sistema

La escuela primaria, junto con alfabetizar e impartir nociones de cultura general, debe dar los instrumentos rudimentarios comunes a todas las artes y oficios. Esa es, precisamente, la misión de los grados y de las escuelas vocacionales. Nuestros niños y niñas, cualquiera que sea la profesión que van a abrazar más tarde, deben adquirir una capacidad mínima para manejar el martillo, para cortar una tabla, para podar un árbol, para preparar un plato aceptable, para tejer o cortar

una prenda de vestir, etc. Tales habilidades les son necesarias no sólo como profesionales, sino también como miembros del hogar, al criar la prole, al decorar sus habitaciones, al cuidar el jardín o instalar su gallinero. La preparación que da la escuela vocacional forma parte de la cultura general que debe poseer todo individuo, hombre o mujer, como padre, como hijo, como miembro de la familia y de la colectividad. A la escuela profesional le corresponde capacitar para determinados oficios especializados. La escuela vocacional, en cambio, es una escuela general de capacitación para la vida completa, sin afán de especialización ni de grandes tecnicismos. La supresión de la enseñanza vocacional significa una confusión de finalidades entre dos tipos diferentes de enseñanza y un atentado contra la formación integral de nuestros niños para la eficiencia social. En la enorme mayoría de los países se ha acentuado la organización de la enseñanza vocacional cada vez que se ha querido fomentar la capacidad de rendimiento económico, porque la producción no es sólo cuestión de profesionales especializados, sino también de ciudadanos bien dotados, capaces de crear riqueza en donde quiera que se encuentren.

En la escuela primaria, el aspecto de enriquecimiento de las potencialidades del individuo adquiere su resonancia en las actividades de cultura general en los tres grados básicos y, especialmente, en el tercero. El aspecto técnico-manual y artístico llena casi todo el grado parvulario: se hace presente a través de los tres grados, en progresión decreciente de primero a tercero, y se acentúa fuertemente en el cuarto grado, en que predomina en un 75%.

Según la Ley de Educación Primaria Obligatoria, "el 4º Grado de educación primaria podrá funcionar en las Escuelas Vocacionales separado o incorporado, como anexo, a una Escuela de 1ª clase", y su objetivo es "establecer la necesaria correlación entre la educación primaria y la profesional e industrial y entre la escuela y la vida del trabajo".

3.—Objetivos específicos de la Enseñanza Vocacional

Las actividades técnico-manuales de la enseñanza vocacional tienen por objeto:

- a) Proporcionar actividades que permitan la exploración de aptitudes e intereses;
- b) Conocimiento y apreciación del ambiente real del trabajo;
- c) Procurar la adquisición de hábitos deseables de trabajo: orden, exactitud, limpieza, etc.;
- d) Comprensión de la utilidad social del trabajo;
- e) Dominio elemental de manualidades.

En síntesis, la función específica de la Enseñanza Vocacional es: contribuir a modelar la personalidad del educando y formarle hábitos, actitudes y habilidades deseables en todo ciudadano, cualquiera que sea la profesión u oficio a que se dedique más tarde.

No pretende formar profesionales, sino buenas dueñas de casa y hombres útiles en el hogar y en la vida diaria, con un claro concepto de las posibilidades profesionales que les ofrece la vida del trabajo.

Es por esto que lo más importante no reside en la adquisición, por parte del alumno, de una técnica u oficio determinado, a través de una ejercitación sistemática, sino que reside en la gradual comprensión que debe procurarse a los alumnos de sus propias capacidades y el significado amplio que estas técnicas tienen para la vida familiar y social.

No cabe duda que es importante el desarrollo de las habilidades que pone en juego el alumno al realizar una tarea cualquiera de índole técnica, pero es de mayor importancia aún el que ponga en juego su inteligencia y se capacite para afrontar, con sentido de responsabilidad, los complejos problemas que les presentará más adelante la vida real.

Sin embargo, por el imperativo de la hora presente, y, en carácter tran-

itorio, deberán las Escuelas Vocacionales y los Grados Vocacionales anexos a las Escuelas de 1ª clase, capacitar a los alumnos que por razones económicas deban ingresar a la vida del trabajo, para desempeñarse eficientemente en un oficio determinado.

4.—Carácter en que se entregan al profesorado los nuevos planes y programas

El nuevo Plan de Estudios y los Programas para las Escuelas Vocacionales del país, que se dan a continuación, han sido elaborados teniendo en cuenta las orientaciones que se señalan en la Circular N° 59, de 24 de septiembre de 1945, titulada: "Organización y Orientación de las Escuelas y Grados Vocacionales".

El nuevo Plan de Estudios

N° 9575

Vistos estos antecedentes,

DECRETO :

Apruébase el siguiente Plan de Estudios para las Escuelas y Grados Vocacionales del país:

Tómese razón y comuníquese. Por orden del Vice-Presidente: Hto. Henríquez Frodden.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.— César Bunster.

Al entregarlos para su aplicación práctica, advertimos a los directores y profesores de las Escuelas Vocacionales que ellos son provisionales y deben ser considerados en experimentación. Esto significa que sus contenidos están abiertos a todo reajuste necesario, modificación provechosa y rectificación oportuna que indique más adelante la experiencia debidamente valorada.

Indicaciones Metodológicas Generales

En relación con el ensayo de nuevos programas, es necesario considerar las siguientes indicaciones didácticas:

La Enseñanza Vocacional comprende de dos aspectos:

- 1.—Orientación;
- 2.—Aprendizaje.

La orientación es el proceso mediante el cual debe procurarse que el sujeto escoja un tipo de actividad socialmente útil para la cual reúna espe-

Ramos Escolares	Orientación 3.er grado Esc. Prim.	Orientación y Aprendizaje		
		I Año Voc.	II Año Voc.	III Año Voc.
Grupo A.				
1.—Gimnasia y deportes	—	1	1	1
2.—Canto y música	—	1	1	1
3.—Dibujo	—	2	2	2
Grupo B.				
4.—Labores del hogar	—	2	2	2
5.—Teoría de la especialidad	1	2	2	2
6.—Taller	3	17	17	18
Grupo C.				
7.—Idioma Nacional	—	2	2	1
8.—Matemáticas	—	2	2	2
9.—Ciencias Nat. y Soc.	—	1	1	1
TOTALES	4	30	30	30

ciales condiciones de preferencia, interés y aptitudes que aseguren la eficiencia de su ejercicio.

Las materias y actividades que sirven de introducción al estudio de una determinada asignatura, Economía Doméstica, Puericultura, Bordado, Electricidad, etc., deben tener carácter eminentemente orientador, vale decir, presentar un panorama del campo de la asignatura y su importancia, y, al mismo tiempo, ofrecer un primer plano de realizaciones que permitan a los alumnos satisfacer sus intereses y probar sus capacidades.

El aprendizaje consiste en dar los instrumentos rudimentarios comunes a todas las artes y profesiones, y, en la hora presente, las técnicas elementales de un determinado oficio o profesión.

El aprendizaje no excluye la orientación, pues toda actividad que permita al alumno demostrar su capacidad de interpretación y creación, debe ser aprovechada para descubrir y guiar aptitudes.

Estos dos aspectos tienen, cada uno, un campo teórico y uno práctico.

La teoría comprende la tecnología o metodología y nociones generales sobre el origen de los materiales de elaboración empleados.

La práctica es la expresión de la materia teórica más la formación y desarrollo de habilidades y hábitos deseables.

FORMAS DE TRABAJO:

- a) Enseñanza colectiva en las clases teóricas;
- b) Enseñanza individual en las clases prácticas;
- c) Trabajo socializado tanto en la teoría como en la práctica.

Enseñanza colectiva es la impartida por el maestro, en forma de conferencias o mediante preguntas o por informe a cargo de algún alumno, al curso en su totalidad.

Enseñanza individual es la atención que presta el maestro a cada alumno en las dificultades que se le presentan al confeccionar sus trabajos prácticos.

Trabajo socializado en teoría, son los estudios de grupos e informes a la totalidad del curso y, también, los trabajos de ilustración de las materias teóricas.

Trabajo socializado en la práctica, es la realización de empresas o trabajos de conjunto en los que la responsabilidad gravita sobre un grupo de alumnos o sobre el curso en general.

En el próximo número de la REVISTA DE EDUCACION, analizaremos los contenidos de los nuevos programas para sugerir al profesorado algunos procedimientos y técnicas para la mejor aplicación e interpretación de ellos.

G. L. S.

Santiago, junio de 1948.

La Escuela Granja Femenina

Por **Dora Gaete Pequeño**

Nuestra Revista, siguiendo su norma de acoger las sugerencias constructivas en favor de la Educación, especialmente cuando provienen del profesorado —en la seguridad de que ellas no pueden tener otro propósito que el perfeccionamiento de la función educacional,— publica el presente artículo que nos ha enviado la Directora fundadora de la primera Escuela Granja Femenina, señora Dora Gaete Pequeño. Consideramos que sus ideas respecto del papel que le corresponde a la Educación Rural Femenina, son dignas de ser meditadas.

LA ráfaga político-social del año 1938, que tuvo enorme repercusión sobre nuestro sistema educacional, no conmovió en el primer tiempo la anticuada estructura de nuestra Escuela Rural.

Solamente algunos años más tarde, los maestros rurales, de mayor sentido social comenzaron a inquietarse frente al penoso estatismo en que se mantenía a sus escuelas.

Y fué en la Casa de Bello, a fines de 1942, donde se materializó el primer esfuerzo pro-reforma de la enseñanza agraria, con el nombre de Grupo de Estudios de Educación Rural. Era, precisamente, un grupo modesto y silencioso. Recuerdo a algunos de sus iniciadores: dos médicos, un ingeniero agrónomo, dos funcio-

narios del Ministerio de Educación, el Director del Instituto del Inquilino y unos cuantos directores de escuelas rurales, provincianos.

Fué allí mismo donde se constituyó, el año 1944, el primer Movimiento Nacional de Maestros Rurales de Chile, que murió a poco, por falta de dirigentes.

La ráfaga soplaba de norte a sur. En San Carlos, Víctor Troncoso, con una docena de maestros, amasaba los elementos de su Plan Experimental de Educación Rural para la Zona de San Carlos. La vieja casa de la Escuela Normal Rural de Victoria, cargada con quince años de telarañas, abría de nuevo sus puertas el año 1943.

No paró en esto el impulso reformista. En un rincón de la tierra colchaguina floreció una escuela nueva, un obsequio a las muchachas campesinas que no conocían los beneficios de la educación: la Escuela Granja Femenina.

La Escuela Granja Femenina y la escuela rural común

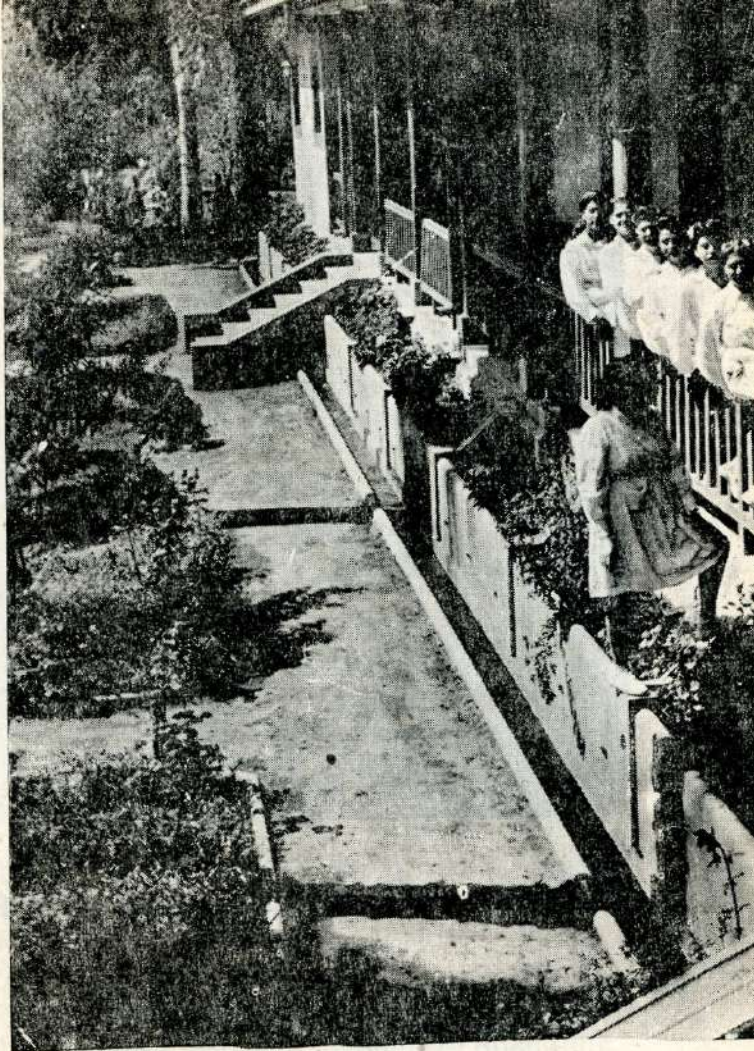
La escuela nació conociendo su destino: sabía qué hacer y cómo, dónde actuar y cuándo. Sabíamos que los niños chilenos, como los adultos, viven sin dirección, sin rumbo, sin defensores. Sabíamos que no existía una filosofía de la vida rural, ni una economía rural. Que la escuela, al no captar "el sentido" de la vida rural, se había quedado fuera de la realidad. Sabíamos que el maestro rural no existe; sólo existen hombres y mujeres de buena voluntad, héroes, a veces, de una batalla inútil. (No son los maestros rurales quienes deben cargar con el desprestigio de la educación rural chilena).

En medio de este cuadro desolador, hay quienes están mejor que otros. Hay campesinos que poseen tierras y otros que no la poseen. Familias que poseen casa, otras que no la tienen. Campesinos que tienen cosechas, otros que no tienen nada. Localidades que tienen escuelas, otras donde no las hay. Niños que van a la escuela, niños que no van a ninguna parte.

Vergüenza da constatar el número de analfabetos en el campo, cuando tenemos un sistema de Educación Rural desde 1881.

Las Escuelas Granjas y Quintas datan de pocos años, y los beneficios de su enseñanza eran sólo para los varones. La muchachita se quedaba con su segundo o tercer año primario y terminaba su educación a los diez u once años de edad. Después de esto, la oscuridad de la ignorancia, las asechanzas de los tenorios de espuela y chamanto, la guñada del prostíbulo, la ocupación de niñera en la casa rica. La Carmen Rosa Chandía...

La Escuela Granja se creó para esta muchacha, para llevar la educación al campo por medio de esta muchacha. Para influir en el mejoramiento de la vida social y económica del campesino. Para divulgar una nueva filosofía de la vida rural, para decirle al campesino que en el campo también puede encontrar la fuente de su economía, de su bienestar. Que al campo pueden llegar, también, la cultura y las oportunidades para hacer cosas grandes y notables como cualquier hombre de la ciudad.



Alumnas de la Escuela Granja Femenina, en el corredor de entrada al establecimiento.

La Escuela Granja Femenina y su lucha heroica

Aquel viento del 38 tenía su razón de ser. Las necesidades sociales y económicas de la colectividad empujan la evolución de sus instituciones, con la fuerza de una ventolera o de un huracán. Pero —cosa paradójal— los mismos individuos que empujan los acontecimientos se sorprenden de sus resultados y se vuelven contra sus propias conquistas.

La Escuela Granja Femenina fué a colocarse medio a medio de una sociedad típicamente rural, con su incultura, su individualismo y su politiquería. La Escuela fué a romper prejuicios caros a la vanidad masculina, a herir intereses, a abrir horizontes.

¿Cuántos problemas no habrían de presentarse a una obra nueva? Tantos y tan diversos: presupuestos, personal,



Un grupo de alumnas de la Escuela. en plena labor de cosecha.

alumnado, vecindad, locales, epidemias, sequía, ladrones en los potreros, epidemias vegetales y epizootias, buenos y malos rendimientos en las chacras y falta de elementos.

Escuela nueva, era casi una escuela experimental; a un nuevo concepto de educación, nueva estructura, nuevas finalidades, nuevas técnicas. Escuela Granja Femenina requería organización, programas y reglamentos específicos y diferenciados. La Escuela Granja Femenina no podía ponerse los pantalones de los muchachos. Esta idea no se ha comprendido lo suficiente y se han agotado muchos esfuerzos en encajar la escuela de niñas en el casillero de los varones.

Cinco años en estos afanes minaron la paciencia de los jefes y funcionarios, como un alumno difícil colma la paciencia de su maestro.

La Sección Rural se vuelve contra su propia conquista

Después de cinco años en esta lucha, la Escuela Granja Femenina ha quedado al lado afuera de la Educación Rural, por medio de un decreto que la "reorga-

niza" y "transforma" a un mismo tiempo, a contar desde el próximo año. La reorganización es vida nueva, la transformación es muerte. ¿Qué le espera a la Escuela Granja Femenina?

Su disolución —que no otra cosa significa la "transformación" decretada— es una amputación dolorosa y perjudicial a la Educación Rural chilena. La mitad de la población escolar del campo quedará, otra vez, sin educación. Retrocederemos a los tiempos en que un segundo o tercer año de escuela primaria era suficiente para la niña del campo.

La Escuela Granja Femenina nació cuando las circunstancias históricas la impusieron; es la primera piedra, conjuntamente con otras manifestaciones similares, de una nueva Educación Rural. Es patrimonio de las mujeres campesinas, obra del empuje femenino, y por eso tenemos que defenderla como algo propio, como se defienden la vida y el porvenir de una criatura.

D. G. P.

Malloa, 24 de septiembre de 1948.

Bibliotecas y Talleres de Costura Ambulantes

Por **Luis Moll Briones**

EL decreto orgánico del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular señala a los Consejos Departamentales algunas de las actividades culturales que pueden mantener en sus respectivas jurisdicciones, como necesario complemento de aquéllas esencialmente alfabetizadoras. En efecto, corresponde a los Consejos Departamentales, según lo dispuesto en la letra g) de su artículo quinto, "organizar actividades para la ampliación y difusión de la cultura en campos y centros poblados, por medio de bibliotecas fijas y circulantes, ciclos de charlas educacionales, cursos breves de carácter técnico y otros que respondan a necesidades del ambiente social de la región".

Con la disposición que precede, los Consejos Departamentales del Cuerpo Cívico no sólo procuran que la letra y el número sean aprendidos por todos los analfabetos de su campo de operaciones culturales, sino también que ellos tengan la oportunidad de recibir la influencia del libro.

Se refiere también aquella disposición a los cursos breves de carácter técnico que los Consejos deben mantener en favor de la cultura doméstica y social, con lo cual su labor contribuirá a la satisfacción de necesidades de orden económico de los habitantes de viviendas y poblados campesinos.

Entre las iniciativas que los Consejos Departamentales del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular pueden tomar para cumplir la disposición citada, señalo las *Bibliotecas-Circulantes* y los *Talleres Ambulantes de Costura*.

Bibliotecas Circulantes

Gran porcentaje de nuestros conciudadanos, especialmente de aquéllos que pasan su vida en las regiones cordilleranas, son analfabetos, por desuso, o sea, por olvido o falta de "uso" de los rudimentarios conocimientos en lectura y escritura que les proporcionó la escuela rural.

Para los analfabetos absolutos, el saber leer carece de significación. Son fatalistas, resignados a su suerte, sin esa ansia de superación cultural propia de los hombres civilizados.

Los analfabetos mantienen su ceguera intelectual porque una mano generosa, culta, no les ha arrancado la venda que oscurece su espíritu, o bien, porque no sienten la necesidad de leer. Estériles serían nuestros afanes en favor de la alfabetización de adultos, si no tratáramos de despertar esa necesidad por medios apropiados, entre los cuales ocupa destacado lugar la Biblioteca Circulante. En nuestro tiempo no se concibe una biblioteca popular con obras destinadas a decorar anaqueles, sino con obras que vayan en busca de lectores a sus propios domicilios.

La visita de un libro a una vivienda campesina, despertará interés por su lectura y, si esta visita se repite, irá creando esa necesidad de leer a que me he referido anteriormente.

Organizar una Biblioteca Circulante no es tarea difícil. Veinte obras seleccionadas con un fin a la vista, cual es el de producir saludables efectos educacionales, y cuyo estilo esté al alcance de la comprensión de quien aprendió a leer siendo adulto o de quien sólo posee un vocabulario rudimentario, son suficientes para iniciar con ellas las visitas domiciliarias en un sector o poblado campesino.

La movilización del libro y el control inmediato de lectores con fichas especiales, puede confiarse, si así lo acuerda el Consejo Departamental, a las Tenencias y Retenes de Carabineros de Chile, cuya Dirección General acogió la insinuación que en tal sentido le hizo el Consejo Central del Cuerpo Cívico.

El hecho de que sea un carabinero el encargado de llevar el libro a la casa campesina, de retirarlo después de un tiempo prudencial y de dejar otro en su lugar, garantiza la continuidad de la acción movilizadora de la biblioteca, reduce las pérdidas y deterioros de ellos y despierta, para su propia función social, simpatías y afectos que no siempre encuentra en el desempeño de sus labores habituales.

A continuación van algunas sugerencias que podrían formar parte de un Reglamento de Bibliotecas Circulantes:

1.—Los Consejos Departamentales del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular, como un medio de favorecer la difusión del libro y despertar la necesidad de leer entre los pobladores de las regiones campesinas, organizarán Bibliotecas Circulantes, cuya movilización estará a cargo del Cuerpo de Carabineros de Chile o de otros agentes que los mismos Consejos determinen.

2.—El Director Técnico de Alfabetización tendrá a su cargo la selección, repanto y control de los libros de la Biblioteca Circulante, debiendo ser asesorado para tales funciones por una comisión especial que designe el respectivo Consejo.

3.—La Biblioteca Circulante se formaría con obras:

a) Que proporcione la Biblioteca Nacional;

b) Adquiridas con fondos de los Consejos;

c) Que proporcione el Consejo Central;

d) Obsequiadas por particulares;

e) Donadas por alumnos de establecimientos educacionales fiscales y particulares;

f) Obtenidas como entradas para actos culturales, como sería la Fiesta del Libro, etc.

4.—Los Consejos Departamentales determinarán los sectores de circulación de las bibliotecas. Cada una de éstas contará con una dotación mínima de veinte libros y llevará por nombre distintivo el del lugar de su circulación.

5.—El Consejo Central asignará a las Bibliotecas Circulantes de los Consejos Departamentales el número de orden que les corresponda y las dotará de las tarjetas oficiales de control de lectores que ellas necesiten.

6.—Los Consejos Departamentales dictarán un Reglamento interno de sus Bibliotecas Circulantes, el que consultará disposiciones sobre selección del buen libro, inventarios, control de lectores, duración de préstamos, reposición de obras, responsabilidades y otras que aseguren su buen funcionamiento dentro de sus finalidades específicas.

Talleres Ambulantes de Costura

La casa del obrero campesino no tiene máquina de coser. ¿Afirmación exagerada? Puede serlo, y ojalá así lo fuese, pero tal afirmación está lejos de ser antojadiza.

En una de mis últimas vacaciones de verano visité no menos de cuarenta viviendas de inquilinos, medieros y pequeños agricultores de cierto sector campesino de la región austral, formulando a sus moradores dos interrogaciones:

¿Qué libros hay en su casa?

¿Tiene una máquina de coser?

Resultado de mi encuesta: una máquina "Vencedora" antigua en casa de un pequeño agricultor y dos o tres libros de

escaso mérito en otras dos o tres viviendas visitadas.

El libro y la máquina de coser constituyen cosas extraordinarias, "rara avis", para la gente humilde de las casas campesinas.

El obrero del campo no lee porque no sabe leer o porque no tiene qué leer, y cuando no sabe no se interesa por aprender, porque no necesita leer.

La mujer campesina cose burdamente la ropa interior de la familia, pero no corta y confecciona ni aún sus trajes más modestos y sencillos. No lo hace porque no sabe y si lo sabe, porque no tiene una máquina de coser.

La mujer campesina que tuvo la suerte de frecuentar en su niñez la escuela rural, recorriendo a pie largas distancias, no recibió en esas aulas enseñanza doméstica como lo son la economía, la costura, el embellecimiento del hogar, etc., porque, o asistió esporádicamente a esa escuela, o porque ésta carecía de los instrumentos más indispensables (no diré talleres) para impartir tal enseñanza. Tan penosa realidad subsiste todavía y subsistirá por largo tiempo si nuestro servicio educacional continúa a la sombra poco confortante del Presupuesto de la Nación.

Pero no esperemos tiempos mejores en actitud contemplativa. Corresponde a ciudadanos generosos, a los hombres de clara conciencia democrática, como son los que pertenecen al Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular, ir en ayuda de quienes pueden y deben ser mejores ciudadanos mediante los beneficios de la cultura.

Apoyado en las anteriores consideraciones, condenso mis ideas sobre Talleres Ambulantes de Costura en los siguientes párrafos:

1.—Los Talleres Ambulantes de Costura del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular, funcionarán por tempora-

das rotativas en los lugares campesinos que determinen los Consejos departamentales;

2.—Cada taller estaría a cargo de una profesora especial designada por el Ministerio de Educación, o bien de mujeres prácticas en costura, contratadas para tal objeto por el mismo Ministerio, por las Municipalidades o por los Consejos de Alfabetización;

3.—Los talleres se instalarán en un local escolar, o en un departamento cedido por las Municipalidades o particulares, o bien, si lo anterior no fuere posible, en locales arrendados por los respectivos Consejos;

4.—El equipo mínimo de un taller de costura ambulante sería el siguiente: una máquina de pie, una máquina de mano, dos planchas económicas, un tablero de corte, tijeras, huincha de medir, reglas y material indispensable (géneros, lienzo, hilos, broches, botones, agujas, alfileres, tiza, etc.);

5.—El programa de enseñanza se adaptará a las exigencias del medio social y a los recursos disponibles para la práctica de los conocimientos.

Sin embargo, este programa deberá comprender materias relacionadas con el corte y confección de ropa para guagua, niños, hombres y mujeres adultos, que consulten la sencillez, la economía y el buen gusto;

6.—Las profesoras, además de desarrollar sus programas especiales de costura, aprovecharán las oportunidades que se les presenten para desarrollar también el programa de alfabetización, o sea con sus propias alumnas o con analfabetos de la misma región.

A las personas idealistas del Cuerpo Cívico entrego estos proyectos, seguro de que encontrarán la acogida que merecen las buenas intenciones puestas al servicio de nuestros semejantes.

L. M. B.

Recuerdo del poeta y profesor Oscar Castro

Por Raúl Cádiz

Oscar Castro Z., fallecido hace recién un año, fué, sin lugar a dudas, el más grande poeta de la última generación de escritores chilenos. Habiéndose destacado también como prosista, a través de obras brillantes como "Huellas en la Tierra" (cuentos), "La Sombra de las Cumbres" (cuentos y novelas cortas) —Premios Municipal y Atenea 1944— y "Comarca del Jazmín", Castro descolló esencialmente en la poesía. Sus libros de versos: "Camino en el Alba" y "Viaje del Alba a la Noche", ocupan un lugar preferente en la gran poesía nacional. Místico, en cuanto el término implica hondura y pasión humanas al margen de lo exclusivamente religioso, Oscar Castro creó una poesía de tal modo pura y maravillosa, que ni aun en sus predecesores se manifiesta. Constituida por los más simples elementos, la expresión lírica de Castro busca en el campo sus eternas esencias. Ajeno a capillas y lejano a influencias, su poesía es de una chilenidad transparente y emocionada. Nuestra Revista, asociándose al homenaje que numerosos intelectuales rendirán a su memoria el 1º de noviembre, acoge el trabajo del maestro Raúl Cádiz, en que aparece la personalidad de educador de Oscar Castro Z.

DESPUES de un tiempo de pensar y de congojas, mitigadas las lágrimas del dolor, no con el manto del olvido, sino con el velo sutil del recuerdo y la admiración, llegamos hasta aquí para tejer una aureola más a la memoria del Hijo Ilustre de Rancagua y digno profesor del Liceo: Oscar Castro Z.

Nació Oscar el día 25 de marzo de 1910 en este heroico pueblo de esfuerzo y de trabajo. Hizo sus estudios humanísticos en el Instituto O. Higgins; desde allí principia a vislumbrarse su claro talento y su delicado espíritu de escritor y poeta.

La trayectoria de su corta, pero laboriosa existencia, es limpia y cristalina como el rocío de las plantas de su tierra luminosa, como el manto de estrellas de su patria a quienes él cantara con tanto fervor.

Sincero y leal con sus amigos, supo captarse la simpatía de cuantos tuvieron la suerte de conocerlo y la admiración de quienes tuvimos el placer de compartir con él algunas horas de trabajo.

Con el fallecimiento de Castro pierden las letras chilenas al más genuino representante de los escritores y poetas jóvenes y el magisterio, a un digno maestro que con su prestigio supo darle brillo a la enseñanza.

En estos momentos de meditación y de aquilatar méritos, no sé a quién admirar más: si al amigo verdadero, al poeta insigne o al maestro sencillo y cordial.

Tal vez por afinidad de ideales y por la responsabilidad que tengo en estos momentos de hablar en nombre del Liceo de Hombres, me incline por el último, pues sé también que otras personas con más capacidad y mayor elocuencia enfocarán su vida bajo otras facetas de sus múltiples actividades.

Como maestro, Oscar fué magnífico: supo interpretar la psicología infantil, apreciar las inquietudes del adolescente y plasmar la personalidad de la juventud, que recurrían a él como a un amigo, seguros de encontrar en sus sabios consejos la solución a sus problemas. Nunca tuvo dobleces, ni claudicaciones, ni palabras condenatorias siempre fué el mismo maestro, luchador incansable por la cultura popular y, más que nada, por esa niñez desvalida que sufre estoicamente su miseria y su abandono.

Con un alto concepto de la responsabilidad como educador, no necesitó de títulos ni de pergaminos. Sencilla y modestamente, como su propio carácter, le sobraban sabiduría, sentimiento y corazón para cumplir su elevada labor. De alma pura e idealista, quería con sus esfuerzos levantar el nivel cultural y moral de la gente del pueblo, de la gente que sufre y que reclama un mejor bienestar. Con su espíritu de maestro lo conocimos irradiando saber en la prensa, en la radio, en los centros obreros y las aulas escolares. Por ello, también, sacrificando sus horas de descanso, se entregó de lleno a realizar una espléndida labor en el Liceo Nocturno, carga que no abandonó hasta cuando no hizo presa en él la enfermedad que debía llevarlo al eterno descanso.

Fué llevado al Liceo, como Bibliotecario Escribiente, el año 1939, por aquel otro magnífico maestro, que también ya nos abandonó: don Aníbal Hidalgo Sanhueza, del cual era amigo íntimo y con quien soñaba forjar mejores días para la educación chilena.

Inspirado en estos bellos ideales, Castro se propuso abarcar un medio más de cultura popular y, secundado por un grupo de amigos, el año 1940 formó el Conjunto Artístico Teatral "Federico García Lorca". Con este conjunto pensaba llevar a los hogares modestos algunos momentos de sana alegría, despertando al mismo tiempo, en sus moradores, el sentimiento artístico y la sensibilidad necesaria para apreciar y recrearse en lo bello y delicado.

Después de grandes esfuerzos y muchos desvelos, pudieron presentar en las radios "Tucapel" y "Rancagua" obras como: "La Garra", "Papá Lebonard", "Mi'jo el Doctor", "Isabel Sandoval, Modas", "Semblanza a García Lorca" y muchas otras que fueron otros tantos triunfos y que sirvieron para poner de manifiesto el espíritu selecto de Oscar, pues en este cuadro él era quien seleccionaba y adaptaba las obras. Para ser justos, cabe recordar, en estos momentos, la colaboración y el estímulo poderoso que siempre recibió de su digna esposa, señora Isolda Pradel.

En éstas y otras actividades tuve la suerte de conocerlo, con esa modestia y esa agilidad espiritual propias de personas predestinadas a la realización de grandes obras.

Recuerdo que una tarde, después de clases, lo encuentro en la Biblioteca, curvado sobre un libro, como era su costumbre, y le digo: "Aquí, en medio de tanto libro, se siente Ud. feliz", y me responde: "Al contrario, Cádiz. Sufro en silencio lo indecible. Me siento desesperado, impotente para servir. Soy como un viajero sediento en medio de un desierto. Los volúmenes que Ud. ve son puro espejismo. Muchos libros aun están sin abrir por inadecuados, otros no corresponden a una biblioteca de Liceo. En cambio, me faltan libros infantiles que puedan despertar la imaginación y la fantasía del adolescente, libros que puedan formar el carácter de la juventud; además, me falta lo más necesario: una buena sala de lectura donde pueda llegar nuestro aporreado pueblo en busca de un momento de sana expansión después de su duro diario bata-

llar". Me daba a continuación una larga lista de obras y autores apropiados para cada una de sus secciones y yo pensaba: "He aquí un hombre bien colocado en un puesto, que sabe lo que tiene, sabe lo que necesita y sabe dónde debe llegar".

Otras veces lo encontré en clases anecdóticas de la historia de su patria, narrando vida y costumbres de los primeros habitantes, y los chicos de la Tercera Preparatoria, con tamaños ojos abiertos, ante la escena en que Fresia arroja su hijo a los pies de Caupolicán, preguntar entristecidos: ¿Quién recogió después al niño?... y Castro, con la sencillez del maestro y la elocuencia del poeta, hace que el indiecito vuelva sano y salvo al amoroso regazo de la madre. Los chicos se sienten felices, no por la suerte que pueda correr el cacique prisionero, sino porque su pequeño héroe había sido salvado.

Así era Oscar como maestro: sabía conquistar la simpatía, el respeto y la admiración de sus discípulos con la amenidad de sus exposiciones y lo claro de sus conceptos.

Pero esto no es todo: suenan aires de renovación en la enseñanza secun-

daria y el profesor, sin importarle lo precario de su salud, echa sobre sus espaldas la responsabilidad de un puesto de avanzada en esta campaña. Es así como el año 1947 lo encontramos trabajando, en forma abrumadora, en el Liceo "Juan Antonio Ríos", para dar impulso y vida a esta nueva idea que había prendido en su espíritu y a la cual se entregó por entero. Fué el maestro que lo dió todo en favor de esta obra que emprendía en beneficio de las juventudes de esta tierra.

Por estos motivos, reclamo para Oscar una de las páginas más brillantes en la historia de la educación chilena, porque así como se glorifica al soldado que cae junto al cañón o abrazado a su bandera defendiendo la integridad de su patria, justo es también que se rinda homenaje al maestro que cae junto al teclado de una máquina de escribir, haciendo planes de estudio y unidades de trabajo para levantar el nivel cultural de la ciudadanía, piedra angular en que descansa la grandeza de los pueblos.

R. C.

Emita Ortiz. la artista que chilinizó su nombre

Por **Pedro Núñez Navarrete.**

Nuestro colaborador, el distinguido músico y profesor de su asignatura, señor Núñez Navarrete, ha escrito especialmente para nuestros lectores la entrevista que tuvo con Emita Ortiz, la gran artista y maestra del canto en nuestra patria.

UNA MUJER ha evidenciado a través de la cultura chilena una exquisita sensibilidad artística, no sólo receptiva, sino creadora. Muchos nombres femeninos han dado lustre al arte de Chile. La literatura, las artes plásticas y la música cuentan con un número considerable de cultoras. Basta recordar a Gabriela Mistral, Marta Brunet, Rebeca Matte, Laura Rodig, Blanca Merino, Ana Cortés, Chela Lira, Rosita Renard, María Luisa Sepúlveda, Herminia Racagni, y tantas otras. Entre las artistas de mayores méritos, es preciso destacar a Emita Ortiz, eminente maestra de canto y compositora.

Hija del industrial alemán don Guillermo Wachter, y de la dama chilena doña Petronila Ortiz, nació en La Serena en 1894. Su temperamento musical se manifestó precozmente. A los cuatro años y medio aprendió a tocar la guitarra, y a los cinco participó en un concierto en un teatro de La Serena.

Sus padres la llevaron en seguida a la ciudad de Concepción, donde inició sus estudios de piano a la edad de cinco años y medio.

Poco tiempo después fué llevada a Alemania por una tía paterna, cursando humanidades en el Colegio Die Schwalben, en Heidelberg. De allí pa-

só al Conservatorio Klindworth-Scharwenka, de Berlín, donde cursó estudios de piano con el famoso pianista y compositor polaco Xaver Scharwenka. Pero el destino le había reservado sus mejores triunfos en el arte del canto. Un día la joven artista entonó, distraídamente, una melodía en los pasillos del Conservatorio. Acertó a pasar por allí el profesor Sistermann, quien, al oírla, le aconsejó que siguiera estudios de canto. En lo sucesivo se dedicó al estudio de este arte en el Conservatorio Stern, de Berlín, bajo la dirección del profesor Nicklass Kemper. Allí mismo hizo el curso de Opern Schule y estudió mímica con Roth Mühl. Al finalizar sus estudios cantó en la Opera Cómica de Berlín.

En 1913 regresó a la patria y debutó en el Teatro Municipal de Santiago, con "El Baile de Máscaras" y "La Bohème".

Fuó una de las primeras chilenas que cantó en la ópera y el triunfo de la artista nacional exitó el patriotismo de los chilenos, quienes le exteriorizaron su admiración como se acostumbraba en aquella época: lanzándole palomas encintadas al palco escénico y desenganchando los bridones para arrastrar el coche por sus propias manos.

Emita Ortiz no sólo triunfó en la ópera, sino que fué la primera cantante chilena que ofreció conciertos



de cámara con lieder de Debussy y de Fauré, en 1918.

Volvió a Europa, radicándose en Italia, donde tomó contacto con varios maestros de canto. Luego cantó en diversos teatros de Italia, debutando en el Teatro Fénix de Venecia con "Le donne curiose", de Wolf Ferrari, ópera que aprendió en catorce días y que cantó en dialecto veneciano.

Viajó por Suiza, España y Francia. A su regreso a Chile, contrajo matrimonio con el pianista holandés Thomas Thomassen.

Acompañada de su esposo, emprendió jiras de concierto por los países de Sud-América. Vivió durante cinco años en Estados Unidos.

Ocupa la cátedra de canto del Con-

servatorio Nacional de Música de Santiago desde 1931, habiendo formado una numerosa legión de cantantes, entre las cuales cabe destacar a la soprano Rayen Quitral.

Con sus alumnos ha representado las óperas L'enfant Prodigue, de Debussy; Haensel y Gretel, de Humperdinsk, y las Bodas de Fígaro, de Mozart.

Se ha dedicado con extraordinario talento a la composición musical. A fines de 1947 ganó un premio de diez mil pesos otorgado por el Instituto de Extensión Musical, por sus obras para canto y piano sobre versos de Pablo Neruda. Su estilo elegante y escardado ha concitado el elogio entusiasta de los entendidos.

Una entrevista

Con el objeto de informar a la **Revista de Educación**, hemos entrevistado en su residencia a la notable artista chilena.

Con exquisita gentileza nos recibe en su simpático departamento de la calle Bandera. Nuestra conversación rueda sobre temas de arte. Su voz toma acentos cálidos al evocar sus viajes por Europa y América, y sus triunfos artísticos.

—¿Alguna anécdota de su época de estudiante en Europa?

—Le referiré lo que me aconteció cuando le enmendé la plana a Debussy.

—¡Cómo! ¿Ud. fué amiga de Debussy?

—No le vi nunca, pero le enmendé la plana —nos dice, sonriendo.— Entonces era yo una niña y cursaba estudios de piano en el Conservatorio Klindworth-Scharwenka, de Berlín. Un día mi maestro, que a la sazón era Scaver Scharwenka, puso un trozo de Debussy en mis manos a fin de que lo estudiara. Al tocarlo en mi casa, noté que los acordes eran muy disonantes y quedé convencida de que todo aquello estaba malo. Me entregué a la tarea de corregirlo y de arreglar la armonía. Muy satisfecha, aprendí así el trozo y en la clase siguiente lo toqué ante mi maestro. Al oírlo que-

dó sorprendido, pero luego le expliqué las correcciones que yo le había hecho. Sin decirme palabra, salió de la sala y llamó a todos los profesores para que vinieran a escuchar a la niña chilena que le había enmendado la plana a Debussy. Cuando terminé mi ejecución, una sola carcajada general me hizo comprender que había hecho el ridículo más feroz. Entonces me eché a llorar amargamente, y gran trabajo tuvo mi maestro para consolarme.

—¿Cuál fué la ópera con que debutó como cantante?

—Pagliacci, de Leoncavallo, en el rol de Neda. Naturalmente que fué en Berlín.

—¿Por qué no usó el apellido de su padre?

—Por patriotismo. Yo quise, ante todo, ser chilena. Todas las cantantes que debutaban se cambiaban el nombre. El mío, Emma Wachter, era demasiado alemán para que el público se diera cuenta de que era chilena. Entonces adopté el apellido de mi madre.

—¿Estudió también con algún maestro italiano?

—Traté de estudiar con 25 maestros de canto en Italia. Todos enseñan canto en Italia, así los que cantan como los que tocan instrumentos. Muchos especulan con la enseñanza del canto, sin tener el dominio del arte. Para los italianos, el estudio del canto resulta fácil porque casi todos nacen con la voz impostada, "a fior di labra" como dicen ellos.

—¿Cuál es entonces el trabajo de los maestros de canto?

—Sencillamente, enseñar un poco de música y repertorio. Después de unos pocos ejercicios, ponen a estudiar óperas a sus discípulos. El que se dedica a enseñar óperas se llama "corretitor" y de éstos hay por cantidades. Entre tantos charlatanes, es difícil encontrar un buen maestro. Muchos hacen de su enseñanza un misterio.

—¿Cómo así?

—Un maestro a quien me presenté para estudiar con él, me hizo acercarme a un nicho en que tenía un crucifijo y los evangelios. Me hizo

jurar allí que no le revelaría a nadie los conocimientos que me impartiría. Luego quedé desengañada al comprobar que los misteriosos conocimientos que él pretendía conocer exclusivamente, eran los de uso corriente.

—¿.....?

—Otro maestro me recibió con un paraguas en la mano y, abriéndolo, me dijo: "Cuando abra la boca, debe hacerlo así, y, al cerrarla, en la forma como se cierra el paraguas".

Luego le pregunté que haría en caso de que se atascara el paraguas. Esta pregunta lo exasperó de tal manera, que terminó violentamente la lección de canto.

—¿Podría hacer un paralelo entre la escuela de canto alemana y la italiana?

—Como ya he dicho, los italianos nacen con la voz impostada y ésta parece ser una virtud del idioma. Ellos no tienen grandes problemas que resolver para cantar. En cambio, la escuela alemana de canto está orientada a enseñar a cantar como cantan los italianos. La escuela alemana es más científica, porque se ha visto obligada a resolver muchos problemas de emisión de la voz. Los alemanes, por naturaleza, tienen una voz gutural. Al cantar, deben hacer un esfuerzo para producir el sonido más afuera y hacerlo correr. Y para conseguir esto, hay ejercicios adecuados y muy eficaces.

—¿Desde cuándo se dedica a la composición musical?

—Siempre admiré en mi marido su facilidad para improvisar en el piano. Un día cayó en mis manos un libro de versos de Gabriela Mistral. Sentí tan profunda emoción al leerlos, que me puse a componer música para ellos, y noté que no me era difícil.

—¿Cuál fué su maestro de composición?

—En este arte soy autodidacta.

—¿Ha cultivado otro género musical, además de sus obras de canto?

—Toda la música la siento a través del canto y por eso nunca he intentado apartarme de él — termina diciéndonos la gentil artista chilena.

P. N. N.

Actividad del Teatro Experimental en 1948

DURANTE el presente año, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile ha demostrado, en forma más palmaria que nunca, que una compañía de arte dramático, cuando no es esencialmente profesional—vale decir, cuando su objetivo no es puramente comercial— puede realizar diversas manifestaciones que, emparentadas con el fin propuesto, tienen un gran valor cultural e ilustrativo.

Naturalmente, la preocupación más importante ha sido la de presentar obras de teatro. Cuatro han sido hasta ahora sus estrenos oficiales, todos coronados por un clamoroso éxito: "Seis personajes en busca de autor", de Luigi Pirandello, comedia que ha sido exhibida 28 veces y considerada por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación como el mejor espectáculo cultural de esta temporada artística, cuya realización escénica fué premiada con un encomiástico voto por parte del Honorable Consejo de la Universidad de Chile; "Morir por Catalina", obra de Santiago del Campo, joven y talentoso autor nacional, que obtuvo el premio "Teatro Experimental 1947"; "Vive como quieras", pieza de Kaufman y Hart, realizada con extraordinario acierto, y últimamente, "Antígona", una sublime tragedia francesa contemporánea, perteneciente a Jean Anouilh. Junto con el estreno de estas interesantes obras, de alta significación dentro del teatro universal, el teatro de la Universidad de Chile ha ofrecido nuevos valores escénicos, tanto en lo que se refiere a actores como escenógrafos y directores (Carlo Piccinato, Jorge Lillo, David Stitchkin y Pedro Orthous han tenido a su cargo, respectivamente, la dirección de las piezas mencionadas).

Paralelamente a estos estrenos, la Escuela del Teatro Experimental ha realizado una interesante labor, llevada a ca-

bo por miembros activos de dicho conjunto. La Escuela cuenta con diversos cursos de actuación teatral, divididos en grados, además de otros, tales como escenografía, estética e historia del teatro, maquillaje, etc. Los esfuerzos de la Escuela del Teatro—que ha llegado hasta pedir el concurso de profesores extranjeros, tales como el Sr. Etienne Frois, que enseña la mímica corporal— se han visto ampliamente recompensados por la extraordinaria afluencia de alumnos con que ha contado este año, lo que dió lugar a un severo examen de admisión que seleccionó en forma rigurosa al alumnado.

Además de estas actividades, el Teatro Experimental desarrolla otras que también tienden a la difusión y conocimiento del teatro selecto. A propósito del estreno de "Antígona", se ha llevado a cabo una serie de conferencias sobre teatro francés y temas anejos; se hacen publicaciones regulares en diarios y revistas de Santiago, especialmente en el semanario "Pro-Arte", cuya página teatral está a cargo del Teatro de la Universidad; se organizan debates públicos con motivo de las obras estrenadas; se efectúan audiciones radiales; se conceden funciones a las entidades gubernamentales que las solicitan; se invita a personalidades intelectuales a que visiten el Teatro y se impongan objetivamente de su labor; se colabora en la acción cultural del Gobierno; se participa con tenacidad en la campaña "pro-teatro" para la Universidad y se procura dar a conocer, dentro de lo posible, las realizaciones del Teatro, tanto en provincias—mediante jiras artísticas— como en el extranjero, ya sea por medio de la prensa como por medio de una constante participación en exposiciones teatrales, mientras se espera llevar a cabo una jira continental.

Colaboraciones breves

LA UNIVERSIDAD TECNICA "LUIS GALDAMES"

Recientemente la Universidad Técnica "Luis Galdames", que desarrolla sus actividades en la Comuna de Ñuñoa, ha cumplido un año más de vida al servicio de la educación técnica y general de los vecinos de la localidad.

Nació este plantel el año 1945, por iniciativa de un grupo de jóvenes idealistas, que animados del laudable propósito de actuar al servicio de la colectividad, echaron sobre sus hombros la tarea bastante ardua en sí misma, de dar vida a este centro de educación popular.

Obtenida la cooperación de prestigiosos vecinos de esa Comuna y la de distinguidos educadores, se formó un Consejo Superior, el que se puso a laborar prontamente en esta bella obra de bien público.

Se designó luego la Dirección del establecimiento y su cuerpo docente y se instituyeron los ramos que de preferencia se impartirían y que han funcionado normalmente desde su iniciación. Estos cursos son: Comercio (con sus especialidades de Contabilidad, Taquigrafía, Redacción Comercial e Inglés); Modas (con sus especialidades de Corte y Confección, Tejidos, Lencería y Dibujo Técnico); Electricidad, Enfermería, Peluquería y ramos de cultura general.

La matrícula de este establecimiento, desde su fundación, ha excedido la capacidad del local donde funciona, en Avenida Irarrázaval N° 1489. En la actualidad es de 189 alumnos.

El Ministerio de Educación Pública, por medio de un decreto, reconoció a este plantel como colaborador de la función educacional del Estado, rigiéndose en la actualidad por un Estatuto Orgánico aprobado el año 1945.

La enseñanza que imparte es completamente gratuita y su financiamiento, que es costoso por tratarse de un plantel profesional donde se ha debido adquirir máquinas y elementos especiales de trabajo, ha sido salvado con subvenciones que han otorgado el Gobierno y la Municipalidad de Ñuñoa y con generosas donaciones de caracterizados vecinos de esa comuna.

El Consejo Superior está formado por las siguientes personas: Presidente, don Carlos Bolívar O.; Vicepresidente, don Guillermo Jara Ruiz; Secretario, don Enrique Diharce V.; Tesorero, don Luis Muñoz Aranís; Directores, la señora Edelmira Flores de Vergara, don Luis Soto Castillo, don Armando Rodríguez Q. y don Eduardo González. Asesor Técnico del mismo es don José María Narbona, quien,

primero en su calidad de educacionista, como uno de los Jefes de la Enseñanza Industrial, y más tarde como Alcalde de la comuna, ha cooperado a las labores del establecimiento desde su fundación.

Ocupa el cargo de Director del plantel, desde su iniciación, don José Cancino C., quien es asesorado eficientemente por la Inspector General, señora Helia Santelices L.

Justo es reconocer la labor encomiástica que les ha cabido a diversos profesores que laboran desde su fundación, con sacrificio y desinterés personal, por servir a la enseñanza de las clases modestas en la comuna. Ellos son: don Reinaldo Candia Cáceres, que sirve la asignatura de Enfermería; la señora Helia Santelices L., en la asignatura de Taquigrafía; señorita Adelia Santander, en Corte y Confección; don Gregorio Aguirre, en la asignatura de Electricidad; don Leonidas Vargas, en el curso de Peluquería para hombres, y Dr. Hermes Ahumada P., en Práctica de Enfermería. Los otros maestros que se han incorporado posteriormente y durante el presente año a la labor docente de la Universidad Técnica "Luis Galdames", son: don Emilio Bujes, que tiene a su cargo los cursos de Contabilidad y Redacción Comercial; señorita María Soto, el curso de Lencería; señorita Lilia Martí, Peluquería para damas; señora Dionina Carvajal, curso de Modas; el señor José Campos, en diversos ramos del curso de Enfermería. Este plantel ha hecho funcionar otros cursos de menor importancia y en el carácter de provisorios, como son: Juguetería y Flores, Mueblería, etc.

Conjuntamente con la instrucción que se imparte en este plantel, se desarrolla una positiva acción cultural por medio de charlas semanales y veladas educativas, contándose, además, con un Departamento Artístico y Cultural.

Sería injusto al hablar de este establecimiento, no dejar constancia de la colaboración eficaz que ha recibido de los diversos Ministros de Educación, en especial de los señores Benjamín Claro Velasco y Alejandro Ríos Valdivia; de las autoridades educacionales, que siempre han manifestado interés por ayudar y estimular la labor del plantel, y de la Alcaldía de Ñuñoa. Todos estos funcionarios han acudido al llamado que les han formulado los dirigentes de la Universidad Técnica "Luis Galdames", cuando ha sido menester mejorar las condiciones de este plantel dentro de los recursos disponibles.

José Narbona Fousse

EL TERCER CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA

Hace poco hemos perdido al Padre de la Educación Física Nacional: don Joaquín Cabezas García. Este lamentable hecho dió motivo para recordar todo lo que se ha realizado a favor de esa asignatura y todo lo que falta llevar a cabo para que la Educación Física Nacional pueda considerarse entre las mejor organizadas en los países de este continente.

Los profesores chilenos de Educación Física han realizado congresos y semanas de estudios sobre temas de su especialidad. Han concurrido a los dos Congresos Panamericanos realizados en Río de Janeiro en 1945 y en Ciudad de México en 1946.

El origen de los Congresos Panamericanos de Educación Física parte de una feliz iniciativa del Prof. uruguayo don Raúl V. Blanco, de la Comisión Nacional de Educación Física de aquel país, que reunió en la ciudad de Buenos Aires, en 1941, a delegados de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay, a quienes explicó su proyecto de reunir a los profesionales en la materia a fin de orientar lo mejor posible la Educación Física continental.

Aquella laudable iniciativa, iniciada en la ciudad de Lima en 1932, fué cimentada con la aprobación de todos los delegados y más tarde, en 1942, al celebrarse la segunda reunión preparatoria en la ciudad de Buenos Aires, el delegado del Brasil y Director General de Educación Física

del Ministerio de Educación y Salud, Mayor Joao Barboza Leite, ofreció, en nombre de su Gobierno, financiar la realización del proyecto del Prof. Blanco, por considerarse que era la mejor iniciativa que había recibido la educación física continental. ("Revista de Educación", Nos 15, 17 y 18).

En julio de 1943 se celebró en Río de Janeiro el Primer Congreso Panamericano de Educación Física. Por acuerdo 3676, de la época, fué nombrado delegado de Chile el Sr. Horacio Godoy I.

La Ciudad de México, que fué indicada como sede del Segundo Congreso Panamericano de Educación Física, recibió a los delegados de todos los países de América, el 15 de octubre de 1946 ("Revista de Educación", N.os 32 y 37). En esta oportunidad, Chile estuvo representado por los señores Víctor J. Seguel, Dr. Luis Bisquertt y Srta. María Briceño.

Ahora, la ciudad de Lima ha sido designada para la celebración del Tercer Congreso que debía realizarse en el mes de octubre de este año, pero el Comité organizador, a fin de no perturbar la asistencia de los profesores en la materia, al Congreso Mundial de Educación Física, que se realizó paralelamente a las Olimpiadas de Londres, ha postergado para el año 1949 la celebración del Tercer Congreso Panamericano de Educación Física.

Nuestros profesores del ramo tienen la oportunidad de preparar los temas con mayor estudio a fin de demostrar en esa oportunidad su valer.

J. Méndez

Exposición Histórico-pedagógica en la ciudad de Curicó

Una interesante iniciativa llevó a la práctica últimamente la Inspección Provincial de Educación de Curicó, en colaboración con el cuerpo de profesores y el alumnado de las escuelas de esa ciudad, tendiente a dar forma a los propósitos de superación que informan el actual proceso educativo.

Como primer paso para la realización de esta idea, el Inspector Provincial de Educación, don Luis Recabarren Manosalva, convocó a una reunión técnica a los directores y profesores del Tercer Grado y profesores especiales. Se designó en ella una comisión asesora, formada por el jefe de los Servicios de Orientación Profesional y el Director de la Escuela N° 5, don Héctor Pérez B. y don Pedro Espinoza S., respectivamente, la que, después de una reunión con directores y profesores de curso y especiales, elaboró un plan de acción con las siguientes finalidades máximas:

- a) Exploración de vocaciones y aptitudes.
- b) Estudio del desenvolvimiento de Chi-

le en los aspectos histórico-político-social y económico.

c) Desarrollo de hábitos y habilidades, actitudes e ideales.

d) Presentación de una Exposición durante la conmemoración del aniversario patrio.

El entusiasmo y esmero que profesores de curso y especiales pusieron al servicio de esta Unidad, y en forma muy especial, la actuación de los alumnos, tanto en grupos como individualmente, culminaron en un acto de grandes proporciones, que no sólo inquietó al ambiente escolar, sino que trascendió a las autoridades y al público. Fué así como la Alcaldía de la ciudad incluyó en el programa oficial de Fiestas Patrias, la inauguración de la Exposición Histórica que presentaron las escuelas de Curicó.

Esta Exposición constituyó una lección de gran significado social, así para los escolares como para el pueblo en general, ya que en ella sobresalió el interés de los alumnos por representar, en forma objetiva, los pasajes más interesantes de nuestra historia patria.